Miércoles 18 de Marzo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,002

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . 0 10 cts. »
Id. atrasado . . . . . 0 20 »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36

Almanaque

Hoy miércoles 18—San Gabriel arcángel.

Los santos mártires Máximo y Claudio hermanos de Prepedina mujer de Palandio, con dos hijos, Alejandro y Cucias, en la ciudad de Ostia, los cuales siendo de ilustre linaje, por mandato de Diocleciano fueron presos y desterrados y despues quemados, ofreciendo á Dios el odorífero sacrificio del martirio. Sus reliquias, fueron echadas al rio, mas habiéndolas recogido los cristianos, las sepultaron junto á la misma ciudad.

San Fleviano, obispo en Constantinopla, el cual defendiendo la fé católica en Efeso, fué abofeteado y pisoteado por los de la faccion del impío Dioscoro y habiéndolo desterrado murió allí al cabo de tres años.

San Eladio, obispo y confesor en Toledo.

77 dias trascurridos, faltando 288 para fin de año.

Luna nueva (3.ª dia)

Sale el sol á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2 m.

EL SIGLO

Tendencias oligárquicas

Los exaltados del partido republicano han increpado al eminente orador y publicista Emilio Castelar, diciendo que son tan extensas las atribuciones que queria asignar al Poder Ejecutivo, que en realidad el Presidente de la República tendria mucho mas poder que un Rey constitucional.

—Eso no importa nada, ha contestado el gran tribuno. Lo esencial es que el Poder, aunque sea fuerte, sea responsable y amovible.

La responsabilidad y la amovilidad: hé aquí las garantías de libertad para el pueblo—Es necesario que el Presidente de la República, cuando termine el período de la presidencia, y expresa ó tácitamente haya sido juzgado por sus conciudadanos, vuelva al seno del pueblo y se confunda con él mismo, sin que conserve otro vestigio del tiempo de su mando, que la satisfaccion ó el remordimiento de la propia conciencia, y la buena ó mala reputacion que con sus procederes haya merecido y adquirido. — Nada de tratamientos, nada de distinciones personales, nada de pensiones vitalicias.—El cargo de Presidente no es el término de una carrera administrativa. Es una comision, la mas importante que se puede desempeñar; es una muestra de confianza y un honor, la mas alta y el mas eminente que puede recibir un ciudadano.

Un proyecto se presentó el lúnes en la Cámara de Representantes que tiende á desnaturalizar la naturaleza de las funciones Presidenciales y hasta la índole del régimen democrático-republicano. Los señores Aguilar y Diaz, Garzon, Esparraguera y Turenne, quieren que cuando un ciudadano cesa en el cargo de Presidente Constitucional de la República, entre á percibir una asignacion vitalicia de las dos terceras partes del sueldo que gozó durante su presidencia: las dos terceras partes *de su renta*, dicen los Honorables proponentes, considerando, y no sin razon hasta cierto punto, que bien puede darse el nombre de *renta* á una pension que sólo se pierde con la vida.—Pero como se convirtiese el proyecto en ley, ya acudirian las esposas y los hijos de los Presidentes que muriesen pidiendo que se les autorizase para heredar *la renta* del esposo y del padre.

Nos parece estar oyendo las razones que se alegarán para justificar las sinecuras que se pretende establecer: el decoro de la República ha de figurar en primer término entre esas razones. No es decoroso, se dirá, que un hombre que ha ocupado tan encumbrado puesto, que un ciudadano que ha tenido el honor de ejercer las funciones del Poder Ejecutivo, que ha sido la personificacion de la República ante el mundo, carezca de lo mas necesario. ¡Qué cuadro tan tierno y tan patético puede bosquejarse de un respetable anciano, cargado de méritos y de servicios, tal vez inválido y achacoso, mendigando su pan despues de haber vivido en la cumbre, y acaso despues de haber salvado á la Patria!

Pero dejémonos de fantasías.—Porque como *pendant* de ese cuadro, podria presentarse otro de un ex-Presidente jóven y apto para servir, y ademas por su casa, que chupase durante toda su vida doce mil pesos de renta exprimidos del agotado seno de la Patria enflaquecida.

Cuadro por cuadro, no seria el segundo el que menos excitase la sensibilidad; y creemos que seria mas verdadero. — No es frecuente que los ex-Presidentes estén tan destituidos de recursos, por mas que para honor del país se cuente entre ellos á un hombre que como don Joaquin Suarez, gastó su patrimonio atendiendo al servicio público.

Lo confesamos. — Las últimas noticias venidas de los Estados Unidos respecto del general Grant, nos han reconciliado mucho con él.—Había perdido en nuestro concepto cuando al terminar su segundo período presidencial tuvo tentaciones de aceptar una segunda reeleccion: tentaciones que venció sin embargo honradamente. Pero cuando recientemente hemos leido que el General Grant, el General en Jefe de los ejércitos de la gran República durante la guerra separatista, el que despues ha sido Presidente durante ocho años, está tan pobre que se trata de embargarle, hemos formado de él mejor concepto.

En cuanto á los Estados Unidos, no les ha ocurrido la idea de asignar pensiones vitalicias á los ciudadanos que salen de la presidencia.—No creen que sufra quebranto el decoro del país porque un ex-Presidente esté pobre.—Sin duda habrán formado uno de esos razonamientos *yankees* sólidos de *no te muevas*.—Al que pregunte ¿de qué vivirá un hombre al bajar de la Presidencia? son capaces de contestarle; de lo que vivia antes de subir á ella.—Si era abogado puede seguir despachando pleitos; si es médico, curando (?) enfermos; si es comerciante, comprando y vendiendo; si es propietario, viviendo de sus rentas.

Esta es la verdadera democracia.—Y no se diga que tambien para los empleados y los militares hay jubilaciones, retiros y cesantías. No hay comparacion entre el hombre que dedica su vida á servir al Estado en una carrera y, el que por cuatro años es llamado á ocupar el primer puesto de la República. El primero debe ser atendido por el Estado, al servicio del cual ha consagrado largos años de servicio. El segundo ha sido llamado á ejercer por un tiempo relativamente corto elevadas y honrosas funciones bien retribuidas.

El dar altas pensiones vitalicias á todos los que han sido Presidentes, seria crear una verdadera oligarquía, y tenderia á crear hábitos contrarios á la índole del régimen republicano. Nosotros hemos visto al Sr. D. Tomás Gomensoro, despues de haber ejercido funciones Presidenciales, ejercer funciones públicas mucho mas modestas. Esto no sucederia si los ex-Presidentes gozasen de por vida las dos terceras partes de la asignacion que tuvieron mientras estuvieron en su elevado puesto.

No comprendemos qué tiene que ver el proyecto de que nos ocupamos, con el artículo 83 de la Constitucion á que en él se hace referencia. El artículo 83 es aquel en que se prohibe al que ha sido Presidente salir del país hasta despues de trascurrido un año desde que cesó de ejercer sus funciones. — Tambien nos parece ocioso decir que cumplido un año, podrá el ex-Presidente fijar su residencia donde lo tenga por conveniente.—Sin pension ó con pension es igual, puesto que no hay ninguna Ley que le prohiba elegir su residencia.

Revista de los diarios de anoche

La España

Podrá ser (dice) que desde algunas grandes capitales europeas, ó desde algunas Repúblicas hispano-americanas, se envie mas cantidad de socorros que desde la República Oriental, para las víctimas innumerables de las inmensas desgracias de Andalucía.

Pero lo que es imposible, lo que no se verá en ninguna poblacion del mundo, es la fraternal y unánime simpatía que el ¡ay! dolorido de la madre patria ha despertado, entre todos los habitantes de la República Oriental, y la manera como esa poblacion que podríamos llamar cosmopolita, se ha confundido en un mismo sentimiento y no ha formado mas que una sola familia, cuando se ha tratado de verter lágrimas sobre la fosa de los muertos, y recolectar auxilios para las víctimas infelices que han tenido la suerte, ó la desgracia, de sobrevivir á la catástrofe.

Hablando mas adelante del *Montevideo-Andalucía* añade:

En todos los pensamientos de escritores orientales que guarda en sus páginas el *Montevideo-Andalucía* resalta el amor que siente la hija hácia la madre, y el noble y patriótico deseo de hacer constar que si las antiguas colonias rompieron el yugo de los reyes de España, no por esto rompieron los lazos fraternales con el pueblo español, ni renunciaron á la parte de herencia gloriosa que les correspondia de las glorias legendarias y las homéricas tradiciones de la madre patria.

Si no bastáran la comunidad de orígen, y de idioma, y de vicios y de virtudes, para demostrar que orientales y españoles no formamos mas que una sola familia, habria venido á demostrarlo el movimiento de amor y caridad que han despertado en la República Oriental las desgracias españolas, y habríase firmado el acta de la alianza y la fraternidad, en las páginas del *Montevideo-Andalucía*

—

Ahora que segun se dice, ya no hay moros, ni sombra de moros en la costa uruguaya, vuelve á ocuparse de la cuestion patentes y contribuciones.

« Está probado hasta la evidencia, (dice) que los actuales encargados de la cobranza de impuestos, han echado este año la Ley á un lado, y han aumentado Patentes á su capricho, y tasado bienes muebles é inmuebles al precio que bien les ha parecido, y procedido en todo y para todo, así como les ha dado la real gana, y atendido razones y reclamaciones y protestas del pobre país contribuyente, como si se les hubieran contado historias de bueyes perdidos.

«No hay clase de propietarios y productores, que no haya reclamado por creerse perjudicada, na hay gremio que no levante clamores y que no haya formulado y siga formulando peticiones y protestas contra las exigencias arbitrarias de la Oficina Recaudadora, y presentadas están y pendientes de la resolucion gubernativa, muchas de esas protestas y peticiones.

« Nos parece imposible que los reclamantes no sean al fin y al cabo atendidos, si no se cansan de reclamar, y si recurren á todos los medios legales para que se les atienda y se les haga justicia.

« No creemos que el Gobierno desconozca á tal punto sus verdaderos intereses, y carezca á tal extremo del instinto de conservacion, que se empeñe en sacrificar al país contribuyente, y enemistarse con cuántos algo poseen y algo producen, únicamente por apadrinar errores y torpezas de empleados subalternos, que se han hecho una ley aparte para su uso particular, y han convertido la Oficina Recaudadora en una especie de dictadura.

« Pero en el caso inesperado de que las justas y universales reclamaciones fueran desatendidas, nos parece que no por esto debian darse por vencidos los reclamantes, y ceder á las arbitrarias exigencias de quienes les quieren hacer pagar un aumento de contribucion que ninguna ley autoriza.

« Para estos casos desesperados queda el recurso supremo de la resistencia pasiva, contra la cual se estrellan todas las fuerzas del Gobierno mas autoritario, cuando hay verdadera unidad de propósitos, entre los que no quieren ser víctimas de un comun despojo y se resisten á doblar la cerviz resignado bajo el yugo de la arbitrariedad y la injusticia. »

La Tribuna Popular

Dice que la doctrina sentada por *La Razon* respecto de los prisioneros políticos es la que consagra el espíritu nacional, la que se desea ver triunfante sobre todos los impulsos de venganza oficial que aconsejan paladines extraviados en las sinuosidades de una lógica salvage.

Solo la repugnancia general y el desprecio público, pueden ser el pago de una propaganda demoledora, de esos consejos que convertirian la espada de la justicia en innoble cuchilla de verdugos.

La prensa oficial una vez mas enseña al gobierno el camino torcido, una vez mas expone ante el país el feroz lujo de sus inclinaciones, alardeando intentos de pacificacion y de órden, como si fuera posible consolidar ambas cosas sobre los escombros de la venganza improductiva.

La Situacion

Describe la agonía del partido blanco, representada por los recientes sucesos.

Ha sonado el *Dies iræ*, (dice), y despues de tantas lágrimas y fatigas ha llegado para la República la hora de la justicia.

El Ferro-carril

Pide medidas precaucionales respecto á las procedencias de Rio Janeiro, fundándose en que en 5 dias han ocurrido 11 casos fatales de fiebre amarilla.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(DE JULIO DE VILHENA)

Febrero 23 de 1885.

Señor Director de *El Siglo*:

En mi última correspondencia me referí á la ocupacion del Zaire por los portugueses. Parecia que este hecho mandado practicar por el Gobierno implicaba una declaracion de guerra á la *Internacional Africana*. Todos así lo creian. Y hé aquí que el Gobierno portugués acaba de negociar un tratado con aquella *Asociacion*, en el cual le hace concesiones importantes hasta el punto de darla algunos parages recientemente ocupados.

Parece imposible, pero es una triste realidad.

Segun los últimos telegramas están ya ultimadas las negociaciones con la Asociacion internacional; y á la vista de una comunicacion de la *Agencia Havas*, la demarcacion de los territorios del Zaire quedará trazada del siguiente modo:

La costa del Norte al paralelo 5º 12', esto es, desde el rio Cacongo hasta el paralelo del cabo Lombo, lo que comprende poblaciones como Landana, Molembo y Cabinda, y su extension hácia el interior hasta Ichinbuanda, queda del dominio de Portugal.

La costa de cabo Lombo á la embocadura del Zaire, y la orilla norte de este rio, donde están Banana, Porto de Lenha, Bonia hasta la estacion Stanley de Vivi y rio arriba, hasta las otras estaciones, que las cartas modernas marcan con el nombre de aquel explorador, serán de la Asociacion africana ó del Estado libre del Congo.

A la orilla Sud del Zaire, desde donde se halla el patron San Antonio, en el país de los Mussorongos, hasta el rio Mafussio, mas allá de Noki, y de ahí hácia la region interior por el paralelo del Quanjo en completa y libre comunicacion con San Salvador y todo el reino del Congo, con dominios en estensos territorios y rios, y el litoral al Sud hasta Ambaiz, bifurcando en toda su amplitud con la provincia de Angola, quedará siendo del dominio portugués.

Francia cederá á la Asociacion algunas estaciones; Brazza en el alto Zaire, pero en cambio quedará dueña de toda la costa desde el Cacongo al Sabáo.

Esto quiere decir que el imperio de Stanley ha sido reconocido por Portugal que le cedió una larga cinta de terreno en la márgen derecha del Zaire hasta el litoral.

Estoy muy lejos de aplaudir este tratado que conceptúo altamente oneroso á los intereses de mi país.

El corresponsal de un diario portugués en Berlin comenta sobre el particular, en los siguientes términos:

« El tratado entre Francia que figura como mediadora, Portugal y el Rey de los belgas, jefe de la Asociacion Internacional, estipula que Portugal se quede con la orilla izquierda del Congo hasta la embocadura de Uango-Aoyo, arriba de Noki, abarcando en el interior todo el espacio limitado al Norte por el paralelo de Noki y al Este por el Quango. Hay que notar que estos límites son mas vastos de los que nos concedia el tratado anglo-portugués en la orilla izquierda. En compensacion nos quedamos en la orilla derecha solamente con Abinella y Molainbo hasta el Obiloango ó Kacango, es decir, hasta 5º-12', quedando todo el resto, esto es, una ancha faja á lo largo del rio hasta el medio, y una parte de la costa á la Asociacion internacional.

Esta concede á Portugal las mismas ventajas que á las otras potencias. Portugal reconoce la bandera de la Asociacion en las mismas condiciones que lo ha sido por aquellas, y declara que está dispuesto á reconocerle la neutralidad, de comun acuerdo con las otras potencias, y en la forma que fuere estipulado en la conferencia. Francia reconoce los derechos de Portugal en todos los territorios que le hayan quedado perteneciendo, como consta, por el hecho de firmar el tratado. Alemania, Inglaterra y Francia dan su asentimiento por medio de un cambio de notas diplomáticas.

Dícese existir una primera nota de cada una de las potencias, aconsejando á Portugal á un acuerdo con la Asociacion, cediéndole la márgen derecha menos Cabinda y Mocambo, quitándole la ventaja de quedar con sus derechos reconocidos en aquellas dos comarcas y en la márgen izquierda.

Parece que Portugal quiso hacer excepcion de Banana quedando con la embocadura del Congo en ambas orillas.

Una segunda nota de otras potencias instaba de nuevo aunque en términos amistosos, porque Europa creia de interés general que las dos márgenes del Congo no fueran del dominio de una sola potencia.

El Príncipe de Bismarck queria llegar á este resultado, sin intervencion directa para no ponerse en contradiccion manifiesta con la declaracion que hubo de hacer de que no convenia que Portugal aumentase sus dominios, reconociendo ahora esplícitamente una larga extension de aquellos dominios. Esta resistencia por parte de Alemania ha ido de encontron á la resistencia de Portugal. Parece ser que la noticia de nuestra ocupacion decidió al canciller á tomar cartas en la mediacion. Los grandes estadistas se abrogan el derecho de contradecirse. »

La oposicion ha combatido con vehemencia al gobierno, pero es evidente que el debate es inoportuno porque no ha sido aún traido al parlamento ni el tratado ni los documentos inherentes á la negociacion.

Inglaterra sigue desempeñando un papel tristísimo en esta cuestion. Con la de Egipto no ha sido mas afortunada.

Dicen de Lóndres que el ex-Kedive de Egipto, Ismail fué invitado por telégrafo á ir á Lóndres á conferenciar con el gabinete.

Añádese que, no pudiendo someter por la fuerza al Sudan, el gobierno busca la autoridad de un nombre musulman para oponerlo á la autoridad y prestigio del Mahdi.

La version que como mas verídica se acoge es que Inglaterra propondrá al ex-Kedive la creacion de un Estado autónomo é independiente, cuya soberanía será confiada á Ismail.

Esta congetura apóyase en el hecho de haber estado el ex-Kedive ha pocas semanas en Lóndres, celebrando frecuentes entrevistas con el conde de Granville, ministro de negocios extranjeros.

En estos últimos dias se ha notado gran sensacion en Inglaterra, operándose un movimiento de reaccion en la opinion pública.

Los ingleses ya no piden como al principio cuando se supo la caida de Kartum y la muerte de Gordon, una accion rápida é inmediata que ahogara en sangre la insurreccion musulmana, como venganza del asesinato del célebre cuanto desgraciado general inglés. Ahora comienzan á cundir los consejos de prudencia y de tregua que han de colocar en grave aprieto al Ministerio Gladstone así que se abran las cámaras. Unos opinan que Inglaterra no debe lanzarse en la problemática y dispendiosa empresa de conquistar el Sudan; otros haciendo alarde de filantropía, sostienen no ser digno de un pueblo que se precia de religioso y moral, llevar el esterminio y la guerra contra séres que defienden el hogar de sus familias y la fé de sus creencias.

En medio de estas controversias, Gordon pasa á la posteridad envuelto en el sudario del olvido.

Y no falta quien diga que fué él mismo quien buscó la muerte, puesto que nadie le obligó á meterse en camisas de once varas.

La injusticia y el egoismo que tales insinuaciones revelan son extraordinarias.

En medio de todo esto, es indudable que Mr. Gladstone está en decadencia.

Ahora mas que nunca se hace sensible la falta de un hombre de temple como Disraeli.

El general Gordon en su muerte ha sido realmente feliz bajo el punto de vista de sus aspiraciones como candidato al título de héroe. Su nombre quedará esculpido en la historia y en la leyenda popular.

A propósito del general Gordon *La Independencia Belga* publica un curioso artículo.

Es una narracion de sus proezas en China contra la insurreccion de los Taipings.

«Para combatirlos, dice, pusieron á su disposicion lo que irónicamente llamaban *el ejército siempre victorioso*, compuesto de mercenarios, soldados desmoralizados y refractarios á toda disciplina y miserables capaces de traicionar á su jefe.

Era tal la confianza de Gordon en sí propio que lo llevó á la lucha durante treinta y tres combates sin que nunca desenvainase la espada.

Servíase apenas de un baston con el cual dirigia á aquella turba díscola é indisciplinada, empujándola á la victoria.

Los chinos llenos de estupefaccion, atribuian un poder mágico y misterioso al baston del general. Los jefes de los Taipings no menos maravillados, prohibian á sus soldados que disparasen sobre el valeroso inglés.

Gordon, no obstante, fué herido una vez delante de la plaza de Kin-Tang al dirigir el asalto. Estaba aún caliente la herida, y se hacia conducir sobre un colchon en lo mas recio del combate para no desalentar á sus tropas.

Quince dias despues Gordon habia sofocado la rebelion.

El emperador profundamente admirado y reconocido quiso premiarlo llenándolo de oro, á lo cual Gordon se resistió no aceptando ninguna dádiva pecuniaria. Volvió á Inglaterra no trayendo mas que una medalla de oro, una espada de honor y el título de mandarin. Mas tarde desaparecieron estos trofeos. ¿Qué hizo de ellos? Los habia vendido para socorrer á otros mas pobres que él.

Para entretener sus ocios cuando no estaba en servicio activo consagró el tiempo fundando una casa de asilo para huérfanos. Estos le comieron la medalla y la espada de honor.

—« Que importa exclamaba él, cuando le increpaban. Mi hermano me ha regalado un servicio de plata para tomar té. Es lo bastante para pagar mi entierro. »

Cuando este héroe partió para el Sudan cuéntase que en la estacion del ferrocarril, lord Wolseley, le llevaba la maleta, lord Granville le compraba el billete, y el duque de Cambridge le abria la portezuela del wagon.»

¡Es realmente legendario!

Al lado de Gordon destácase otra figura no menos importante, y de actualidad: el Mahdi.

Tiene este 45 años de edad. Hace ya algunos años cruzó por el Cairo en peregrinacion á la Meca. En esa época Sidi-Ahme-Mohamed, pasaba como modelo de piedad, y con tal motivo atraia la atencion de todos sus compañeros. Es un literato árabe de primera fuerza, erudito y notable teólogo. Nació en Dongola, donde cursó sus estudios. Los que no conociéndolo dicen que fué negociante dedicado al tráfico de esclavos, no están en lo cierto.

Cuando su proclamacion en 1883 con el título de Mahdi, todos los mulsumanes le han tejido elogios sin cuento, llamándole el héroe de los héroes, el leon del valle, la gloria de la fé y el vencedor de las batallas. En una proclama dirigida al pueblo mulsuman, entre otras cosas dice:

« Allah promete á su profeta Mahomed conservar su santa Ley y su religion divina para los hombres, que las delicias de la tierra no impidan el combatir por su fé.

« Habrá mahdis que gastarán sus bienes y sacrificarán su vida en defensa del Islaismo á fin de presentarse ante Allah teñidos en su misma sangre vertida en holocausto de la santa causa.»

Y termina así:

« Levantad bien altas vuestras cabezas, lanzaos como el rayo sobre los invasores de vuestra patria. Allah os hará vencedores.

« Los mártires tendrán un paraíso tan dilatado como el cielo y la tierra. »

Es un fanático como todos ellos; un guerrero valiente.

—Los negocios de la China complícanse cada vez mas.

Anuncia un despacho del almirante Courbet que la fragata china *Jauk Quei*, artillada con 26 piezas y tripulada por 600 hombres, y la corbeta *Fchao-Yonk* de 9 cañones y 150 plazas han sido echadas á pique por dos torpedos del acorazado *Bayard*.

Al fin están definitivamente rotas las relaciones oficiales entre Francia y China, y Mr. Patenotre ha retirado el pabellon francés del edificio de la Legacion en Changay, quedando los representante de Rusia encargados de proteger á los súbditos franceses en China.

La China ha de ser para Francia lo que Egipto ha sido para Inglaterra; una série de humillaciones agravadas con inmensos sacrificios de hombres y de dinero.

Tendrán que convencerse un dia de que Europa no puede imponer leyes en todas partes, y que las naciones de los otros continentes no están obligadas á soportar siempre el yugo del llamado viejo-mundo civilizado.

Vilhena.

DE BERLIN

Febrero, 8 de 1885.

(Véase el número 5,999)

La conferencia tuvo el 7 de Enero una sesion de poca importancia, pues se limitó á mandar á la comision técnica el proyecto de declaracion relativo al tercer punto del programa, esto es, las formalidades que tendrán que ser observadas para que nuevas ocupaciones de territorios en el litoral del Africa sean consideradas efectivas. La prensa publicó en francés el texto del proyecto cuya traduccion es esta:

«Los plenipotenciarios de los gobiernos de..... etc., etc., reunidos en conferencia, considerando que habria ventaja en introducir en las relaciones internacionales una doctrina uniforme respecto de las ocupaciones de territorios que pudiesen tener lugar en el futuro en el litoral del Africa, adoptaron las siguientes determinaciones.

«1.ª Cualquier potencia que de ahora en adelante tome posesion de un territorio ó lugar en las costas del Africa, situado fuera de sus actuales posesiones, ó que asuma su protectorado, deberá acompañar la respectiva acta con la notificacion simultánea á todas las potencias representadas en la presente conferencia, á fin de que puedan éstas reconocer la posesion efectiva ó hacer valer sus reclamaciones en caso que tengan lugar.

«2.ª Reconocen las dichas potencias la necesidad de establecer y mantener en los territorios ocupados ó protejidos suficiente jurisdiccion para hacer observar la paz, respetar derechos adquiridos, y en caso que fuese necesario las condiciones bajo las cuales fué garantida la libertad del comercio y tránsito.

«Los gobiernos de los abajo firmados llevarán la presente declaracion al conocimiento de los Estados que no fueran llamados á participar la conferencia, invitándolos á prestarle su adhesion.»

Habiendo declarado algunos de los plenipotenciarios que precisaban consultar los respectivos gobiernos á respecto de dicho proyecto, se aplazó la conferencia.

Entre las potencias marítimas, no fué la Inglaterra la única en quien despertasen sérios cuidados los trabajos de la conferencia de Berlin. En los Estados Unidos, donde las aspiraciones coloniales y las veleidades de extension territorial y comercial no son menores que las de este lado del Atlántico, la cámara de representantes juzgó deber intervenir, y apenas reunida fué enterada de una propuesta de uno de sus miembros, declarando contraria á la política tradicional de la república americana una convencion de la naturaleza de aquella que se estaba elaborando en Berlin.

Pidió el autor de la propuesta informes sobre las instrucciones y poderes conferidos al plenipotenciario americano, así como respecto de la forma política que se habia de dar al proyectado Estado del Congo, proponiendo se reservase al gobierno de Washington el derecho de protestar contra tentativas análogas, que los gabinetes europeos pudiesen ser llevados eventualmente á hacer en el continente africano. Esta última parte de la mocion, evidentemente tiene en mira el conocido proyecto de erigir en reino el nuevo Estado, imponiéndole un soberano elegido en una de las dinastías europeas.

El proyecto de constitucion del nuevo Estado, preparado en gran parte por el hoy fallecido profesor Arnz, de la Universidad de Bruselas, fué completado por sir Travers Twiss y el coronel Sirauch, que se inspiraron en los principios de las administraciones coloniales de la Gran Bretaña. Al frente del Estado seria puesto un gobernador con el título de Jefe del Estado del Congo, y bajo de cuyas órdenes habria tres gobernadores adjuntos. Se proveria el nombramiento de funcionarios subalternos en los distritos asignados á cada uno de los gobernantes adjuntos. El cuartel general de la administracion permaneceria en Bruselas.

Debido probablemente á la oposicion que se manifestó en el congreso de Washington, son muy contradictorios los rumores relativos á la forma del nueva Estado y á la persona de su futuro jefe. De un lado se asegura que el rey de los Belgas ha de designar uno de sus parientes para gobernador general ó lugar-teniente del reino del Congo, y hasta se afirma que el futuro rey ó virey ha de ser el príncipe Felipe de Saxe-Coburgo-Gotha, yerno del rey Leopoldo, y concuñado del príncipe imperial del Austria. Dícese que el rey de los Belgas dedicó ya un millon de libras esterlinas al desarrollo de la asociacion internacional y mantiene su promesa de protegerla con un empréstito anual de 40,000 libras.

Por otro lado, hay todavía quien declare que son absolutamente destituidos de fundamento todos los rumores en circulacion á respecto del establecimiento de la forma monárquica en el nuevo Estado.

Sea como fuere, una cuestion mas esencial, y hasta se puede decir vital que la Asociacion, es el arreglo de las dificultades que tiene con la Francia. Laboriosas fueron las negociaciones, á punto de haber estado en riesgo de romperse. Parece que en cierto momento ofreció la Asociacion desistir enteramente de sus pretenciones sobre la hoya del Quilli-Niadi, pero exigiendo cuatro ó cinco millones de francos como indemnizacion de las estaciones que fundaron, una de las cuales, la de Rudolfsstad tiene particular importancia. Juzgando el señor Ferry excesiva tal pretension, propuso otra combinacion que consistia en fijar en el *thalweg* del Niadi la demarcacion entre los dos territorios, conservando la Francia su establecimiento de Loango.

Corió tambien el rumor de que la Asociacion estaba á punto de liquidar, en cuyo caso el derecho de compra anterior ó prioridad que se reservó la Francia por un tratado celebrado hace algunos meses, habia de volverse onerosísimo en virtud de inesperadas competencias, además que la liquidacion le podia dar en el Ogoué y en el Congo vecinos mucho mas incómodos que el Estado neutro creado bajo los auspicios del rey Leopoldo.

Al final consideróse mas probable que la Francia consiguiendo sus deseos, obtuviese completa renuncia por parte de la Asocacion de todo el litoral comprendido entre Sette Camua y Loango, inclusive las estaciones en el Niadi, abandonando en compensacion é su rival los territorios de la márgen derecha del Stanley Pool.

Versaba la contienda entre la Francia y la Asociacion sobre dos puntos principales: por tratado que el señor Brazza concluyó con Makoko y que sancionaron las Cámaras francesas, adquirió la Francia una region que se extiende por la márgen izquierda del Congo, mas allá del Stanley-Pool.

Por lo contrario, la Asociacion posée un territorio, en la márgen derecha, que abraza todo el litoral desde el 6º paralelo hasta 5º 12' de latitud. Además fundó en el mismo territorio, que es la misma barra del Quilli-Niadi, un cierto número de estaciones; Rudolfstadt, Stephanievelle, Frankville, Philippeville.

La Francia proponia cambiar los territorios del Stanley-Pool por los del Quilli, sin mas indemnizacion pecuniaria, y no es imposible que lo consiga.

Acaban de complicarse las negociaciones pendientes por el hecho de la intervencion de Portugal, que ha enviado á Paris al Sr. Dubocage, hijo del ministro de marina y oficial del gabinete de su padre, en comision especial.

El Sr. Dubocage va á negociar con el gobierno francés con motivo de la cuestion de la embocadura del Congo, con la intencion de realizar entre las dos potencias el acuerdo á que aludí cuando expliqué, en cartas anteriores, la situacion respectiva de la Francia, de Portugal y de la Asociacion Africana.

Es para la Francia indispensable arreglar las dificultades que existen entre Portugal y la Asociacion, obteniendo tanto de una como de otra concesiones en cambio de las cuales ella deberá ofrecer ciertas compensaciones. El Sr. Dubocage ha celebrado diversas conferencias con el señor Julio Ferry, el cual por su parte conferenció con el Sr. Pirmez, delegado de la Asociacion.

Esta no permanece inactiva y ya mandó para Vivi el material completo de una pequeña via férrea que ha de ser establecida entre Vivi y Stanley Pool en la region de las cataratas.

La Asociacion no quiere ser tributaria de un poder extrangero y pretende hacer suya la navegacion en el Congo.

Hubo en Francfort sobre el Mein, el dia 13, un atentado que se atribuye á una venganza de los anarquistas y que ha causado gran sensacion en todo el Imperio, el señor Rumpff, consejero de policía, fué encontrado muerto á puñaladas junto á la casa donde residia.

La casa está separada de la calle por un pequeño jardin. En la noche del 13 como á las ocho, la criada al entrar en el jardin percibió una persona al pié de la pared y que parecia dormir. Pensó que fuese algun ébrio y fué á llamar los vecinos. Acudieron estos con una linterna y descubrieron que era el señor Rumpff. Procuraron levantarlo, pero dió el último suspiro.

Un médico reconoció que el finado tenia en el pecho dos puñaladas, una de las cuales heria el corazon. La policía púsose en busca del asesino, ofreciendo 3,000 marcos á quien lo descubriese, pero hasta ahora el malvado escapó á todas las pesquisas.

Desde hace algun tiempo recibia el consejero cartas anónimas con amenazas de muerte. La policía lo protegia con todo cuidado, pero fueron inútiles sus precauciones. Era jefe de la policía política desde 1867 y el dia del crímen habia trabajado como de costumbre en la reparticion hasta las 7 de la noche, que fué cuando se retiró á su casa. Se ignora lo demás. El finado tenia 62 años, era viudo y deja dos hijos aún pequeños. Hizose notar en el año de 1867 con motivo del movimiento *güelfo*, por la severidad con que perseguia á los demócratas-socialistas, aún fuera de la circunscripcion policial de Francfort.

Se hizo célebre por el proceso de Leipzig contra los autores del atentado de Francfort (explosion de dinamita) en 1883. Uno de sus agentes consiguió entablar relaciones con los anarquistas y así llegaron á descubrir á los autores del atentado. Mantenia relaciones personales con la policía de Lóndres y ponia particular atencion á los movimientos y planes del afamado socialista Most y sus asociados. Se supone que fué uno de ellos quien lo asesinó.

X.

DE MADRID

(Véase el número anterior de *El Siglo*)

Febrero 10 de 1885.

Hay una abundante cosecha de cuentecillos, donaires y anécdotas elaboradas por la imaginacion popular con datos de realidades fabulosamente revestidos de adornos poéticos, segun los cuales el Rey era un buen señor, gran desfacedor de entuertos, algo así como un Don Quijote coronado, contra el cual no podian nada las violentas aspas de los molinos, los garrotes de los yangüeses ni las pedradas de los galeotes. De igual manera que inflamaba su alma el noble estímulo de lo justo, el cielo y la tierra hacian acudir á sus brazos las fuerzas necesarias para realizar el sumo bien y la suma justicia.

Segun podria afirmar un folk-lorista, analizando uno por uno estos consejos, el Rey que anda en cuentos y que con sus hazañas entretiene las veladas de los campesinos baja las anchas y famosas campanas de las chimeneas de Castilla, está formado en el troquel de Carlomagno, con algunos perfiles y rasgos del buen Rey Alonso de que habla el Romancero del Cid. En la fuerza nadie hay que le aventaje; en la destreza pocos le ganan; cabalga como un centauro; maneja la jabalina y la lanza, aquella con la certera puntería de un balear, ésta con la incansable fiereza de un gigante.

Es mesurado y prudente, y contiene los ímpetus de su pueblo anheloso de guerras y conquistas; pero cuando el enemigo ó la nacion vecina infieren alguna ofensa tamaña como un alpiste al honor de su pabellon, salta del estrado como un tigre; á son de bocina convoca á sus caballeros, y el vibrar de aquel instrumento guerrero resuena de monte en monte, de valle en valle, se acrecienta en las concavidades de la montaña abundosa en salvia y en maleza, y de cada cabaña sale un hombre armado de ferrada pica. Y las yeguas que tranquilas y en paz idílica pacian en la yerba, sienten que las colocan sobre los lomos el pesado arnés y que hiere sus flancos el estribo de acero.

Este rápido cambio de decoracion, esta mudanza del aspecto de un pueblo entregado ayer al pastoreo de los ganados, al cultivo de las tierras, á conducir con su solícita habilidad el agua de los canales por los cauces y á distribuir en mil menudos hilillos de alegría y riquezas las linfas del Tajo ó del Ebro, es obra no mas que de una órden real. Y el Rey, dejando á un lado los brocados y los armiños con que se honra en las recepciones de Palacio y en aquellos festines á que convoca á los jefes de las mesnadas y á los nobles sus iguales, pide la vieja coraza donde los cambiantes de la luz deshaciéndose en vistosos tornasoles, van á morir sobre manchas de moho y sangre; y baja él mismo á la cuadra y elige por su propia mano y con su propia mano acaricia á un potro que lleva sobre los cascos pulseras de pelo y en la ruda crencha de la crin revuelta y enmarañada una especie de signo de fiereza y bravura, que cuando se dispara en veloz carrera le da semejanza con el endriago de la velocidad montado por el caballero del terror.

Y hé aquí que todo ese pueblo ayer tranquilo, conviértese en una avalancha de cascos, picos, ballestas, capacetes, venablos, y sobre los hierros de los caballos se precipita por las campiñas; y las ciudades se entregan y se rinden y las tribus enemigas son pasadas á cuchillo, yendo á la cabeza de esta legion endemoniada y triunfadora aquel anciano que jamás se despoja de su corona, que vive esclavo de su cetro y que en las noches del campamento interrumpe las fatigas del calbagar y las zozobras de la pelea con sábios actos de justicia con que desde lejana tierra administra la suya, y distribuye el bien en porciones equitativas, dando á cada uno lo suyo.

El pueblo cuando vuelve sus ojos á la historia lo contempla de esta manera transfigurado: es un poema de barbarie y fiereza, sano como sano es el aire que baja embalsamado de la sierra; fiero como son fieros los caballos del Pirineo no domados nunca; austero y morigerado como el eremita que entre los picachos de nieve va sembrando cruces y bendiciones; bizarro como la española bizarría y nacional como la nacion misma.

—

La filosofía no puede nunca dar á sus concepciones aquella perceptible viveza de tonos que la poesía dedica á sus creaciones, y cuando el filósofo despues de decantar las teorías en el crisol de las reflexiones, como el químico decanta los cuerpos en fusion sobre el hornillo y quintaesenciando las altas ideas para extraer de ellas el extracto mismo de lo bueno y de lo justo, produce la teoría definitiva del realengo, quédase en los libros fria y escueta para que solo los espíritus educados la comprendan.

La teoría del Rey constitucional, única compatible, y aún esa á duras penas, con la cultura del siglo XIX, ese conjunto de ficciones legales en virtud de las cuales toda la autoridad reside en un hombre y ese hombre no puede ejercerla, todo el poderío de la nacion va á parar á una mano y esa mano esta atada, no puede menos de causar asombro y maravilla, porque en la inmensa complegidad de sus sofismas, apénas si entendimiento humano puede llegar al punto dichoso y espléndido de la comprension.

Hé aquí cómo el poder real ha ido descendiendo; antes lo hacia todo, ahora no hace nada, si no es aparecer en público rodeado de la Corte, ir los sábados á escuchar la salve de Atocha precedido de la escolta de guardias reales de á caballo, asistir al grandioso palco del teatro de la Ópera, dar tres bailes al año, siete comidas diplomáticas, revistar veinte veces las tropas, acudir á los sitios donde ocurre algo alegre, algo triste, ya á Murcia inundada, ya á Granada destruida, ora al ferro-carril que atraviesa por vez primera las cimas de la cordillera carpetana, ya á la botadura del barco torpedero recien construido en Cartagena; y cuando se ha dejado ver de los tristes ó de los alegres y ha pronunciado frases que el telégrafo envia á todo el mundo, regresa al domicilio real y vuelve á la oscuridad de una vida estéril.

Esta misma inutilidad de su iniciativa llega hasta su vida privada, donde no es libre de hacer lo que el último carga-fardos de la estacion del Mediodía hace, porque su sonrisa se comenta, sus frases se exageran y se le envuelve en una atmósfera de sofismas y argucias que le obligan á permanecer encerrado en silencio y en inaccion.

Un dia hay no mas en la vida de los reyes modernos en que parece que tratan de manifiestar que aún queda en sus manos una autoridad respetable: me refiero al momento aquel en que una mayoría parlamentaria derrota á un gobierno.

Entónces, el rey se vé obligado á cambiar de ministros; y eso sí, puede elegir libremente á aquellos que las Cámaras le elijan.

De manera que si los gobiernos son elegidos por la mayoría y el Rey no tiene, constitucionalmente hablando, otra mision ni otra autoridad que la de refrendar el decreto que las mayorías le presentan, no sé por qué se gastan las naciones esas millonadas de la lista civil, que despues de todo, solo sirven para crear un gravámen al Erario y entorpecer la marcha de los negocios públicos. Puede mucho la tradicion, sin embargo, y España es uno de esos países donde por misterioso conjunto de contrastes, contrastes que forman toda nuestra vida pública, de la misma nanera que no hay cosa alta ni baja, respetable, para la murmuracion y el exámen libre, de la misma manera todos reconocemos la necesidad de algo estable, y ese algo estable, decimos llenos del convencimiento mas profundo, es la magestad real. En efecto, la magestad real no varía si no es en caso de revolucion. Jóvenes somos, y ya hemos sido gobernados por tres reyes; no hay pues estabilidad mas grande que ésta.

Las pirámides de Egipto son, al lado de ella, una estabilidad como la de un bilano que el soplo menor se lo lleva por delante.

Los tiempos cambian, de igual manera que los desengaños de la vida modifican de modo tan palmario el modo de ser y de pensar de los hombres, que aún despues de espuestas estas teorías y sintiéndonos empujados hácia el porvenir por la fiebre incontrastable de la cultura y del progreso, echamos algo de menos, experimentando en nuestro corazon un sentimiento parecido á la *saudade* de los portugueses pensando en las pasadas edades de hierro y barbarie, en aquellos buenos reyes de piedra que en el Retiro nos contemplan con sus ojos ciegos; en aquellos otros monarcas de la heráldica castellana que en los in-folios y en los códices de las bibliotecas nos sonrien á traves de las vivaces tintas del pendolista, y aquel otro engendro de la fantasía popular, aquel buen rey justiciero y guerreador de que antes hablábamos, por que todos ellos eran alma del alma del pueblo y espíritu de las naciones.

Y en la barbarie de su valor y en el salvajismo de su conducta y en aquella sana hambre y homérica sed con que despues de un torneo devoraban en el palco régio tendido de briales vistosos tegidos por los moros sus esclavos, una liebre asada y escanciándoles los pages en copa de tosco metal pero abrumadora por su peso, llenaban el estómago con el caldo de las bodegas de Avila, habia algo como la manifestacion de la robustez de la humanidad que se sentia púber y que dejaba dispersarse la plétora de su vida entre las alegrías materiales del amor y la gula y los sueños místicos de las supersticiones y la religion.

J. Ortega Munilla.

SECCION OFICIAL

Datos de la Direccion General de Estadística de la República, sobre comercio exterior.

(SUPLEMENTO AL CUADRO NÚMERO XIV)

Cuando en los primeros dias de Enero del corriente año establecimos el estado que figura al pié de la página 346, demostrando el valor calculado de nuestro comercio exterior correspondiente á 1884, no conociamos aún el monto aproximado de los artículos libres de derecho, que siempre se demora por el extracto que hay que hacer de esos permisos.

En posesion de ese dato en momentos de repartirse este cuaderno y en el deseo de hacer conocer mas aproximadamente la suma á que asciende ese total para 1884, enseguida damos ese estado reformado, que dará una idea de su importancia.

Como por él se puede deducir, ya nos viene señalando un aumento sobre el año 1883 de $ 3.757,997.

En breves dias daremos á la publicidad en hoja suelta los cuadros que con exactitud detallan ese movimiento, como dato anticipado al próximo cuaderno.

Valor calculado de la	Importacion	Exportacion
Aduana de Montevideo.	$ 22,650,344	$ 14,714,982
Receptoría de Paysandú.	» 548,714	» 5,118,863
Id de Independencia.	» 144,524	» 2,385,603
Id del Salto	» 596,515	» 1,140,555
Id de Cerro-Largo.	» 275,353	» 467,614
Id de Mercedes. . .	» 110,563	» 363,382
Id de la Colonia . .	» 151,778	» 419,558
Id de Tacuarembó .	» 24,115	» 108,239
Id del Chuy.	» 38,805	» 40,432
Id de Maldonado (el puerto)	» 2,033	» . . . .
Total.	$ 24,542,744	$ 24,759,228
Total general.		$ 49,301,972

Montevideo, Marzo 5 de 1885.

La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Ecos de España

EL CARNAVAL EN MADRID

Por unanimidad se ha declarado que el Carnaval no es compatible con la vida contemporánea. Ayer Madrid habia acudido al Prado, á Recoletos y á la Castellana, pero entre aquel inmenso número de transeuntes habia pocas máscaras.

Las que se abrian paso entre la gente ú ocupaban la portezuela de algun carruaje se dividen en varias categorías características.

Cada una de ellas representa un estado social y un estado moral; de tal suerte, que si la alegría es un reino y alguien tratase de dividirla en provincias, fuese fácil la division con arreglo á aquel sistema de clasificaciones.

En primer lugar se destaca la máscara de seda.

Su traje es elegante y lujoso. Guantes cubren sus manos, ocupadas con elegante bombonera.

Despues ocupa el lugar inmediato en categoría la máscara de percal. La cocinera tiene un protegido á quien presta su traje. Esa máscara femenina recorre las calles sin objeto, ya de prisa, como si su mision fuese andar por ahí hasta cansarse. Alguna parada en una taberna le alivia de las fatigas de su perigrinacion.

El último puesto en la escala carnavalesca lo ocupa la máscara de estera. Se abanica con un soplillo de esparto y va arrastrando por el barro los pingajos mas inmundos.

Muchos modos de divertirse tiene la humanidad.

A veces goza engalanándose con brocados y pieles preciosas, con brillantes y encajes. Entónces llama á Worta y á Mad. Hortensia para que le ayuden en la artística empresa.

A veces goza en colgarse todos los trapajos y todas las inmundicias. No busca su traje en el vestuario, sinó en el pudridero. Las telas mas burdas son las que mas le agradan, y con aquella tosca urdimbre de que se hacen los sacos se industria un frac. De un puchero roto se hace un sombrero; de retazos de estera de pleita un sobretodo. Adorna su cuello con collares hechos de pedazos de vaso roto. Convierte en reloj una patata. Y así, trocándose en súcio escaparate de inmundicias, se ofrece al asco público.

No obstante lo cual, se divierte la persona así disfrazada y hasta obtiene éxito en las calles, donde la pillería saluda su paso con gritos y exclamaciones.

A esta categoría pertenece el moro del *al hiquí*, que va desapareciendo de nuestras costumbres. Un periódico dice anoche que no ha visto á esta interesante figura del carnaval madrileño. ¡Oh moro cristiano! ¿Qué ha sido de tu vida? ¿Dónde has dejado tu caña, tu barbaza de lino y tu colcha? Cuando tú no sales es que el Carnaval ha muerto.

—

No queda, en efecto, del Carnaval mas que la forma de la alegría inocente de los niños. Las manos de la madre ó las de la modista han preparado disfraces mas ó menos elegantes, y el resultado de estos desvelos ó de estas esplendideces maternales es un desfile de deliciosas mascaritas con trajes anacrónicos, con bigotillos de crepé, que, erizados sobre la cara sonrosadita de un *bebé*, parecen una oruga puesta en una fruta con pelucas monumentales de rizos.

El Carnaval de los niños es lo único sério de estas fiestas... Angelitos disfrazados, mamás enternecidas de orgullo y alegría..... La alegría no puede tomar forma mas simpática.

—

De lo que hay mucho por esas calles es comparsas de ciegos, cojos y tullidos, que, vestidos con enaguas ó toneletes, tocan la guitarra y el violin y piden limosna. Da lástima ver la miseria disfrazada para inspirar risa en vez de inspirar conmiseracion. Durante el resto del año, la miseria exagera sus dolores, y exhibe niños hambrientos y desnudos, piernas llagadas, brazos deformes. En estos dias, el ciego y el manco se visten de mamarrachos para hacer reir. —Y es un contraste desgarrador é irónico el que forman las tristes caras de esos desgraciados con sus trajes chocarreros y risibles.

A esto ha venido á parar la fiesta de la orgía y la locura; es el Carnaval de los ciegos.

—

Pasaba una mascarada de estas por la calle de Alcalá. Uno de los que la componen se acerca á un transeunte:

—¿Me conoces?

—No.

—Pues yo á ti sí.... Te veo todos los dias pasar á mi lado.

—¿Quién eres?

—El ciego de la esquina.

—

—Usted, que tan aficionado ha sido siempre á asistir á las sesiones de Córtes, ¿qué opina del último debate?

—Que la mayoría ha hecho un epigrama feroz.

—¿Cómo?

—Ha acordado que «no ha lugar á deliberar...» despues de haber oido 117 discursos.

(El Imparcial).

La Estudiantina

(Párrafos de un artículo publicado en Buenos Aires por nuestro ilustrado compatriota don Angel Menchaca, referente á la Estudiantina Española.)

Cuando suenan los primeros rasgueos de las guitarras sosteniendo el canto de las bandurrias, el oido no acostumbrado á esta fusion de timbres, experimenta una sensacion extraña, que acaba por definirse y acentuarse haciéndose cada vez mas placentera. La primera pieza, no es mas que una preparacion auditiva: es en las sucesivas que se goza plenamente de lo correcto de la ejecucion y la belleza de los efectos.

Las combinaciones sonoras que resultan del consorcio de bandurrias y guitarras con un violoncello y un violin, deben sin duda asemejarse á las que producian las orquestas primitivas de los siglos XII y XIII en que el laud, el arpa, el salterio y las violas, dominaban el campo instrumental y sin querer llevan la imaginacion á aquellas épocas lejanas. Entónces el lujo de tan embrionarias orquestas, consistia en la masa, y verdaderos escuadrones, atronaban el aire con un monótono y eterno unísono.

. . . La Estudiantina, ni por el número, ni por la naturaleza de la mayoría de sus instrumentos, puede responder á las exigencias de la música de Rossini, Meyerbeer, Verdi, Wagner y otros, pero no obstante, gracias á la habilidad de los ejecutantes y del maestro concertador, producen efectos de una sonoridad inesperada, y como contraste otros en gradacion descendente, de una perfeccion y delicadeza tal, que las ondas sonoras van como alejándose, debilitándose y apagándose poco á poco, hasta terminar en un leve suspiro apénas perceptible.

El conjunto es agradable y hasta pintoresco. Los rasgueos bulliciosos de las guitarras, apoyan primorosamente el arabesco melódico de las bandurrias, cuyo incesante trémolo, en el registro grave, semeja á veces el confuso aleteo de un enjambre de insectos voladores, que robustece el canto amplio del violoncello y esmalta las brillantes notas del violin.

El director Sr. García, sabe aprovechar con gran acierto y talento, los recursos que ofrecen los instrumentos de que dispone, encargando á cada uno de las partes mas adecuadas á su naturaleza acústica. Seguramente, no es desconocedor de las fugas de Bach, pues, suele notarse en sus arreglos, que, sin descuidar el tema principal, se establecen diálogos de un precioso efecto, entre las primeras y segundas bandurrias, el violin y el violoncello, terminando aquel poético engranaje de sonidos, un gracioso y amplio bordoneo de las guitarras, todo lo cual revela fácil manejo y real dominio del arte instrumental.

A mi juicio, son cuatro las aptitudes principales por que sobresalen los miembros de la estudiantina: gusto esquisito en la interpretacion y en la ejecucion, grande y seguro mecanismo, afinacion perfecta y memoria prodigiosa, pues pasan de cien las piezas del repertorio, figurando doce sinfonías, y las ejecutan sin la mas mínima discrepancia y con la mayor desenvoltura.

Han llamado mayormente la atencion, por la multiplicidad de los contrastes y la delicadeza de los efectos, la obertura de *La Giralda* de Adams, que es algo como un pintoresco encaje de sonidos, la de *Poeta y Aldeano* de Suppé, impregnada de un perfume campestre y como de un soplo de poesía anacreóntica; la de *Marta*, la mas célebre de las partituras de Flotow, de que tambien han hecho resaltar las bellezas; la de la *Pie voleuse* ó *Gazza ladra* de Rossini, tan admirablemente adecuada á estos instrumentos y tan llena del brio y de la profusion de melodías brillantes del *Il Barbiere*. Pero donde han alcanzado mas grande éxito es en la magistral sinfonía de *Guillermo Tell* y en la estupenda fantasía sobre motivos de *Tannhauser*, superando cuanto podia esperarse.

Es sabido que en la encarnacion musical, por decir así, del drama de Schiller, es donde Rossini se inspiró mas profundamente y donde desplegó con mas fuerza y esplendor todas las galas de su genio. La riquísima y poderosa instrumentacion del *Guillermo* en que se acumulan todos los recursos del arte, alcanza un reflejo propio y un colorido palpitante, en los ingratos instrumentos de la Estudiantina, llegando á imprimirle á la interpretacion de ese magnífico poema sinfónico los giros ya patéticos, ya delicados, ya gallardos de que está sembrado, y pareciendo á veces arrastrada ya la imaginacion á las situaciones del drama, que se oyen ora los clamores dolorosos de la guerra, ora gritos exaltados del triunfo.

El violoncello tiene aquí un papel importantísimo, modulando con la amplitud y la sonoridad que le son propias, las mas tocantes y poéticas frases, y las bandurrias, con sus límpidos cantos y su lluvia de cristalinas notas como el trino

de los canarios, parecen anunciar los albores de aquel gran dia para la Suiza, llene de las vivificantes brisas de la libertad.

En la fantasía sobre motivos de *Tannhauser*, la Estudiantina, obtiene tambien efectos que suspenden.

Wagner, inspirado en la vieja leyenda alemana, ya poetizada por Heine, del noble é intrépido amante de la hermosa Holda, condenada á vivir eternamente en las misteriosas cavernas del Venusberg y atraido luego por la bella Isabel, quiere poner en lucha la materia y el espíritu, las atracciones de los sentidos con la fuerza de la razon, los impulsos de las pasiones con el místico encanto de un ideal indefinido, y produce una de sus mas bellas obras, preñada de melodías deliciosas, de cantos admirables y de combinaciones sonoras completamente nuevas que son fuente inagotable de imitacion para los compositores modernos.

Los hábiles guitarristas y bandurristas, se lanzan intrépidos por estas escabrosidades armónicas y las dominan con un éxito increible dada la pobreza de sus agentes sonoros.

La Estudiantina, es muy digna, pues, de los aplausos que le prodiga nuestro público, y de la fama con que ha venido precedida.

Angel Menchaca.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 17 de Marzo de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

Senadores presentes: Bauzá, Vidal (D. B.), Freire, Castro (D. A.), Vidal (D. F. A.), Fajardo, Echevarria, Fernandez, Farini, Castro (D. C.), Santos, Laviña y Silva.

Actas—Se aprobó una.

Asuntos entrados—Se dió cuenta de los siguientes:

El P. E. eleva á la consideracion de V. H. cópia de las notas cambiadas con la Legacion Argentina referentes al apresamiento de la goleta *Bella Argentina* en la boca del Guazú, por la escuadrilla oriental, cuya reclamacion se halla en poder de esta H. Cámara.

(Pase original á la Honorable Cámara de Representantes).

—La Comision de Legislacion se expide en el Proyecto de la Cámara de Representantes, que interpreta y explica el artículo 25 de la Constitucion de la República.—(Repártase).

En ambas discusiones fué sancionado el siguiente Proyecto remitido por la Honorable Cámara de Representantes:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se fija en cinco pesos el emolumento de cada examinador extraño á la Direccion General de Obras Públicas, y por cada uno de los dos exámenes que correspondan á la obtencion del título de Agrimensor.

Art. 2.º Los Agrimensores de la Seccion Topográfica de la Direccion General de Obras Públicas, no podrán excusarse de formar gratuitamente parte de la mesa examinadora, sin causa justificada á juicio del Director de esa Reparticion.

Art. 3.º Los emolumentos á que se refiere el artículo 1.º, serán satisfechos al finalizar el acto del exámen, por el examinando.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

Despues de haberse dado cuenta y por mocion al efecto fueron sancionados los Proyectos de la C. de RR. concediendo vénia al Sr. Ministro de la República en Francia y al Sargento Mayor D. Ventura Rodriguez para aceptar y usar condecoraciones extranjeras.

A solicitud del Sr. Freire la mesa pide á la Comision de Poderes el pronto despacho de los pertenecientes á los Suplentes al Senador por Motevideo D. Cárlos de Castro.

El acto no es para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Conferencia—Ayer despues de firmados los tratados, tuvo una larga y cordial conferencia el Sr. Ministro del Perú con el Presidente de la República.

Dicho diplomático irá en breve á Buenos Aires, llevando, estamos seguros, gratísimos recuerdos de esta capital.

El cadalso político—Recientemente fué fusilado en el Ecuador el revolucionario Nicolás Infante, quien escribió al principio de su testamento estas testuales palabras, segun *La Estrella de Panamá* del 29 de Enero:

«...... Hallándome preso y sentenciado á muerte por haber acaudillado una revolucion regeneradora en el sentido liberal, que mis compatriotas, hoy triunfantes, la han juzgado un crímen horrendo: y en consecuencia, juzgado en consejo de guerra verbal compuesto por ellos mismos, me ha salido la condena del último suplicio; y que no dudo que acabada de eje-

te y que se espera por momentos sean capturados.

—Leemos en *El Ferrocarril*:

La Superiora del convento de las Domínicas, ha pedido al Gobierno permita despachar libre de derechos, 10 imágenes representando á San José, Santo Domingo, etc.

—El Fiscal ha evacuado su informe en el expediente formado al cura párroco de Paysandú, por haber admitido un cadáver en la iglesia de esa ciudad.

El Fiscal censura la conducta de aquel sacerdote y aconseja al Gobierno le amenace con destituirlo, si reincide.

Tribunales—(Veredicto.)—1.º Que está probado que en las primeras horas de la noche del 28 de Marzo del año 1883, fué el procesado Francisco Garcia Fontanals á la fonda en que se hospedaba Telésforo Gaspar, que de allí salieron juntos en direccion á la calle de Rio Negro, esquina á Valparaiso, y llegados á ese punto Fontanals le infirió varias heridas á Gaspar, de las que resultó una muerte inmediata.

Segundo: que no está probado que Gaspar tuviese armas.

Tercero y último; que del proceso no resulta que Fontanals se haya encontrado en el caso de matar en defensa propia. — Y lo firman de que certifico.

Forteza—Rücker—Nin—Albin—Passano—Granada—Cabal—Hernandez—Loedel—Mandia—Thevenet—Augusto Dufont, Escribano Público.

—Vista en tercera instancia la causa seguida por el Ministerio Público contra Francisco Garcia Fontanals, por muerte de Telésforo Gaspar, venida en apelacion por la que interpuso el defensor del encausado contra la sentencia del Tribunal de primer turno (seis años de prision).

Por lo que resulta del precedente veredicto y fundamentos de la sentencia apelada, se confirma esta con costas, y devuélvase.

Forteza—Rücker—Nin.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha y Minas, salen mañana 19.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy se efectuarán los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de artículos para las artes é industrias, en la calle Zabala, 159, á las 7½ de la noche.

Por Enrique Sauco y C.ª, del Bazarcito, en la calle Sarandí esquina Cámaras, á la 1.

Por Julio Arboleya y C.ª, de mercaderías, en la calle Rincon, núm. 95, á las 12.

Por Ricardo Sienra, de las existencias de la fábrica de flores «La Begonia», en la calle Andes, núm. 210, á las 12.

Observatorio Meteorológico

(Escuela de Artes y Oficios)

Situado á 8 metros sobre el suelo y á 32.30 sobre el nivel del mar.

Montevideo, Marzo 17 de 1885.

Altura del barómetro media reducida á cero	milímetros	758.87
Temperatura centígrada	media	20.03
» »	máxima	23.00
» »	mínima	17.50
Humedad relativa	media	88
Tension del vapor	»	14.55
Viento dominante	variable	SO y N. O.
Velocidad del viento inferior medio	ktros.	4.7
Viento predominante sup.		SO.
Agua caida de lluvia	milímetros.	6
Evaporacion		22
Ozonómetro		5.75

Estado del cielo—Nublado, mas tarde aclaró.

El Observador.

CAMPO NEUTRAL

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 151 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 520-pm.

Muebles hamburgueses, última novedad. riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen

candidato á la futura Presidencia de la República es el Dr. Dardo Rocha.

El Dr. del Valle dijo:

«Acercándose el momento de las elecciones es menester combatir en plena luz, y quise reunir á los amigos antes de alejarme del país para conocer sus intenciones.»

En seguida el Dr. del Valle leyó un manifiesto en el cual expone la conveniencia de empezar la campaña electoral. Despues habló el general Mansilla declarando profesar los mismos principios del Dr. del Valle.

Se nombró una Comision de la cual el doctor del Valle es el Presidente honorario.

En el vapor *Tagus* sale hoy para Europa este señor.

—En la reunion efectuada en el teatro de la Opera se proclamó la candidatura de Municipales, quedando aceptadas las de Mariano Unzué y Ernesto Piaggio por la parroquia Catedral al Norte. Hablaron el Dr. Navarro y el publicista Rigoni Stern.

—El Gobernador de la Provincia aceptó la renuncia presentada por el Jefe de la Municipalidad de La Plata, señor Castillo;—ofrecióse el cargo al doctor Langenhein quien se excusó; probablemente se nombrará al actual Vice-Presidente de la Municipalidad, señor Naon.

Buenos Aires, 17 de Marzo,

Falleció Guillermo Udaondo.

—Se dice que el doctor Unzue declina la candidatura de Municipal.

—El ferro-carril del Sud traslada sus talleres á Bahía Blanca. Emplea en la obra mil obreros. Los materiales los recibirá directamente de Europa en Bahía Blanca.

—Muchos italianos se borraron de la suscricion á *El Nacional.*

—El 1.º de Abril se pagará la segunda cuota de las acciones de la prolongacion del ferro-carril á Juarez.

—Oro 135%.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Marzo 17.

El Empréstito Unificado llegó á venderse hoy hasta 51¼ al contado, cotizacion que declinó en el último momento pues quedaban:

	Compradores	Vendedores
Para mañana	50¾	51
Idem fin de mes	51	51¼

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 16

Empréstito Unificado

9,400 $ para el 21 del corriente . . . . . 50¾ % de s/v.

Dia 17

ANTES DE HORA

Empréstito Unificado

4,700 $	para fin de mes	51⅛	»	»
4,700 »	idem idem	51⅛	»	»
23,500 »	idem idem	51⅛	»	»
4,700 »	para fin de Abril	50¾	»	»
2,350 »	al contado	51	»	»
9,400 »	para fin de mes	51⅛	»	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

2,350 $	al contado	51⅛	»	»
16,450 »	para el lúnes	51⅛	»	»
4,700 »	para fin de Abril	50¾	»	»
28,20 »	para mañana	51⅛	»	»
3,290 »	al contado	51	»	»

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50¾
» particular, 50¾
» Francia bancario, fr. 5.32 á 5.33
» » particular, 5.34 á 5.35
» Amberes bancario, 5.32 á 5.33
» particular, 5.35
» Rio Janeiro, 12.900 reis por £.
» Buenos Aires, 26%.

Descuentos

Sobre conformes, 6½ á 7 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 10 á 12% al año.

Tasajó

Se vendió del Saladero de los señores Apesteguy hnos. la carne de buena gordura y gorda de 1,500 animales, que si bien se reserva el precio, nos dicen ser el de 26¼ rls. fts. qq.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 17 de Marzo es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 17	Total
J. Paulet, hijo	208	9,668
Conforte, Parma y Mouret	—	11,289
Piñeyrúa	—	11,459
Martori y Vellozo	—	21,932
Destandau	—	21,973
Arrivillaga é hijos	—	25,035

Caprario y C.ª 40 bolsas lana.
J. Garcia, 476 id trigo.
A. Caprario, 88 bolsas y 2 restos lana.
F. Elzaurdia, 24 id lana.
J. Sans, 5 canastos huevos.
J. F. Mariné, 100 bolsas afrecho.
L. Podestá, 24 bolsas trigo.
C. P. Pereira, 82 id lana.
Gomez, 8 wagones piedra cal.
C. Pereyra, 39 bolsas lana, 1 id id mediana.
L. H. y Posta, 12 bolsas lana.
A. Romero, 12 atados cueros lanares, 1 id id nonatos, 9 cueros vacunos, 3 id yeguarizos.
J. Airaldi, 150 bolsas carbon de leña.
P. Balparda, 20 bolsas lana.
A. Zarate, 61 bolsas balango.
A. Seoane, 22 bolsas balango, 80 id maiz, 262 id trigo.
J. Rosés, 120 bolsas trigo.
U. y Deluchi, 400 bolsas trigo.
Deambrosio, 100 bolsas maiz.
Foglia, 4000 ladrillos.
J. Garcia, 128 bolsas maiz desgranado, 230 id trigo.
J. Simonet, 2 wagones trozos sauce.
Duce, 160 bolsas maiz.
B. Luinden, 59 bolsas y 2 id chicas lana.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 16

Subismendi, 34 cueros vacunos, 603 id. lanares.
C. Mela, 18 bolsas lana, 2 cueros vacunos, 96 id. lanares, 1 bolsa cerda.
Helguera 15 bolsas lana, 15 cueros vacunos, 447 id. lanares.
J. Guillot, 22 bolsas lana, 2 cueros vacunos, 196 id. lanares, 1 bolsa cerda.
Gonzalez, 12 pipas vacías.
V. Carrio, 68 bolsas trigo.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 17

Helguera y Ca., 55 cueros vacunos, 656 id. lanares, 71 @ lana, 5 cueros yeguarizo, 16 carretas.
Pedro Risso, 81 cueros lanares, 39 @ lana.
A la órden, 4 cueros vacunos, 460 id lanares, 150 @ lana, 5 cueros yeguarizos.
José Helguera, 3 cueros vacunos, 245 @ lana, 1 cuero yeguarizo.
Juan Guillot, 5 cueros vacunos, 48 id. lanares, 1022 @ lana.
Garavagno hnos, 154 cueros vacunos, 71 id. lanares, 8 @ cerda.
Caprario, 15 cueros vacunos, 148 @ lana.
41 carretas de trigo con 656 fanegas.
15 » maiz 210 »
3 » cebada 48 »
2 » con 407 zapallos
1 » paja 30 atados
6 » piedra con 12 toneladas

RESÚMEN

Carretas

41 carretas de trigo con 656 fanegas.
15 id maiz con 240 id.
3 id. cebada con 48 id.
6 id. piedra con 12 toneladas.
3 id. con 407 zapallos y 30 atados paja.
16 id. con 1675 @ lana, 1553 cueros y 8 @ cerda.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

1685 bolsas trigo.
584 id. maiz.
100 id. afrecho.
6 id. papas.
83 id. balango.
2 id. porotos.
4 id. cebollas.
14 id. harina.
296 id. lana.
5 canastos huevos.
9 cueros vacunos.
156 id. lanares.
12 id. nonatos.
3 id. yeguarizos.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

68 bolsas trigo.
2 id. cerda.
55 id. lana.
53 cueros vacunos.
1342 id. lanares.

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$ 3.40	á 3.60
Id. Lorabardo	» 3.40	á 3.60
Id. id. del Rosario	» 3.20	á 3.40
Id. fideos buenos, fanega	» 2.00	á 2.50
Id. regulares, id.	» 1.50	á 2.00
Id. para fideos segun clase, id.	» 1.80	á 2.50
Maiz blanco y amarillo desgranado fanega	» 1.35	á 1.45
Id. blanco, id.	» 1.45	á 1.50
Id. cuarentino id	» 1.50	á 1.60
Id. de embarco de 9 @ con bolsa puesto en el muelle	» 1.60	
Harina marca O extra de cilindro, arroba	» 0.75	
Id. 1.ª id. id. id.	» 0.675	
Id. buena id	» 0.50	
Id. 2.ª	» 0.25	á 0.30
Afrechillo, fanega	» 0.70	

Cueros y otros productos

Notas Comerciales

Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.

á precios bastante buenos, por la carencia absoluta de arribos de nuestra campaña, cuya cosecha tenemos intacta, por la razon de que muchos agricultores se han preocupado mas de la trilla del lino que del trigo, dejando este para cuando concluyan el primero, y esta es la razon y no otra, para que hayamos llegado á mediados de Marzo y sean tan insignificantes las remesas que hasta ahora se han hecho de nuestra campaña, que casi se puede decir, que no ha entrado nada. Ahora bien, si alguno de los que tienen contratadas fuertes cantidades á recibir, viene á ofrecer sus trigos al mercado ¿qué efecto producirá en la plaza? ¿Sostendrá los que tiene actualmente? Desde ahora sin temor de equivocarnos, afirmamos que no, y que los que van á llevar la peor parte serán nuestros agricultores. Cierra indeciso.

Harinas—Bastante interés y facilidad para colocar las clases elaboradas por el sistema de cilindros, quedando el artículo con tendencia á sostener los precios que rigen actualmente.

Maiz—Entrada regular pero en tal estado, que no permite su traslacion á grandes distancias, siendo este el motivo porque las ventas se concretan al consumo local, y lo que hace á la exportacion, se reduzca á partidas insignificantes del nuevo. Para entregar en Mayo, Junio y Julio, se han hecho algunos contratos á pesos fuertes 2.27 las 9 arrobas bolsa muerta, puesto en lancha.

Lino—Muy sostenido y con mucha facilidad para su colocacion; cotizamos $ fts. 0.70 bolsa muerta á bordo.

—El Gobierno de Santa-Fé acaba de aprobar las bases presentadas por el doctor Lúcas Gonzalez, representante de la casa John G. Meiggs Son y Ca. de Lóndres, para la construccion del ferro-carril al Colastiné. El doctor Gonzalez se encuentra en Santa-Fé desde la semana anterior, y ha hecho con el Ministro Galvez y otras autoridades de la provincia santafecina una visita al paraje denominado «Romanso», buscando los puntos mas apropiados para levantar el muelle que servirá de cabecera á la línea férrea, formando un puerto cómodo, accesible á los buques de mayor calado.

—El 1.º de Abril empezarán á regir las nuevas tarifas para pasageros, mercancías, etc., del ferro-carril Oeste Santafecino.

—Siguen con actividad los trabajos del ferro-carril del Oeste á La Plata, y los de Maipú al Mar del Plata, y se espera empezarán antes de muchos dias de Juarez á Tres Arroyos.

—La carga que ha traido de Bahía Blanca la chata á vapor *Amadeo* consta de 601 fardos frutos, para ser trasbordados á los vapores de la compañía de E. Norton que cargan para los siguientes puntos: Hamburgo 241 fardos lana, 102,666 kilos; 36 idem lanares con 14,859 kilos, remitente D. Phermann; Dunkerque 32 fardos lana, 13,710 kilos; Hamburgo 295 fardos lana, 120,712 kilos, remitente E. Giraud. Representan valor oficial $ m/n. 69,276.36, y los derechos percibidos por la Aduana $ m/n. 2,840 33.

Mercado Once de Setiembre—235 wagones entrados con diferentes frutos y entre estos 18700 arrobas lana y diversidades de pieles y gran cantidad de trigo y maiz. Lanas algo mas flojas que el sábado; vacunos firmes y con interés; lanares y demás pieles sin variacion así como el sebo; cereales sostenidos.

Ventas—300 arrobas lana buena liviana, 95; 1000 id id id, 90; 600 id id fina; 400 id id buena, 88; 200 id id borrega, 82; 100 id id id 80.

Vacunos—100 cueros matadero, $ 210; 70 id id id 213.

Potros—25 cueros campo, $ 57.

Cerda potro—20 arb. cerda buena, ps. 172.

Lanares—100 doc. cueros con lana bueno y desecho, á 30, 21¼ @ lb.; 200 id id id id id id, 32 21 id id.

Pelados—100 doc. cueros buenos y desechos, 22 20 10; 105 id id id id, 17¼ 14; 200 id id id id, 20 18.

Trigo—200 fanegas Salado bueno, á $ 86; 150 id candeal, id 90; 50 id id inferior, id 65.

Maiz—200 fanegas morocho bueno y regular, ps. 51, 53; 150 id id id 51.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 17

M. Langon, 55 bordalesas vino comun.
L. Bonomi y Ca., 65 sacos arroz, 2 cj aceite de olivo.
A. Rabe, 5 cascos quesos.
Imenes y Plá, 15/4 vino tinto.
J. Helguera, 43 cjs aceite de olivo.
Marquez y Ca., 79/4 pipas vino tinto.
Martins y Ca., 200 cjs almidon.
Citterio y Ca., 15 cj aceite de olivo.
J. Lamaison, 12 bultos cabo de cañamo.
E. Quincke, 2 fds. cabo Manila.
Menet y Ca., 1 cj cerveza.
M. Carrera y Ca., 15 cajones grasa de cerdo, 40 bultos cohetes.
Tremoleras Hnos., 10 pipas vino tinto.
Farini y Gonzalez, 4 bultos quesos de Holanda, 57 barricas de azúcar refinado.
M. Bastos y Ca., 10 sacos de café en grano, 5 cajones de aceitunas, 2 idem frutas en almíbar, 4 idem chorizos.
Cardozo y Ca., 120 barricas azúcar no refinado, 68 pacotes tabaco negro en cuerda.
A. Rodriguez Puig y Ca., 70 canastos uvas.
Marini y Ca., 2 bordalesas vino francés.
Galli y Ca., 5 bordalesas vino tinto.
Pedro Ferres, 41 pipas vino tinto.
J. G. Schiaffino, 100 cajones bacalao.
H. Dufrechou, 30 bordalesas vino tinto.
Roque Cazaux hnos., 30 cjs. quesos de bola, 5 bultos id Pate-grasse, 107 bordalesas vino tinto, 11 barricas azúcar refinado.
Barrere, Grassié y Ca., 15 cjs. té, 400 cjs. kerosene.
Rossi y Ca., 50 cjs. ginebra en frascos, 3 id hongos, 18 bultos higos secos.
Miguel A. Favaro, 30 bordalesas vino tinto.
Galeano y Soto, 16 bultos té, 20 barricas azúcar refinado, 78 sacos arroz, 125 cjs. pasas de uva, 10 cjs. quesos italianos.
M. Pinsent y Ca., 10 cj municion, 1880 id kerosene.
F. Vilaró hijo, 40 fardos tabaco paraguayo en hoja, 9 bordalesas vino tinto, 22 damajuanas aguardiente.
Carrera y Manetti, 1 barril raiz de altea.
Galli y Ca., 1800 rollos alambre negro para cerco.
Juan J. Amézaga, 1 cj papel para escribir.
M. Langon, 2 cjs cueros de cabra, 2 id camisas algodon para hombre.
Pedro C. Ballefin, 1 cj esponjas.
Juan Turenne, 1 cj paño mezcla, 3 fardos paño lana y algodon, 3 id id mezcla.
C. Falcone, 1 cj agua colonia.
Miguel A. Favaro, 2 fardos cobertores lana y algodon, 1 casco pintura comun en pasta, 2 bultos cajas para imprenta.
C. Brandes y C.ª, 27 cjs máquinas de coser.
M. Petit, Seré y C.ª, 7 fardos arpillera comun.
Laymann, Reimer y Ca., 1 cajon zarazas, 1 id madrás, 2 id pana algodon, 1 id calcetines.
Vidiella y Ca., 1 cajon cobertores algodon, 2 id chales punto de lana, 1 id tricotes lana.
M. Pinsent, y Ca., 10 desgranadores.
William, Meikle y Ca., 1 fardo papel embalaje.
Drabble, Brothers y Ca. 1 cajon paño lana y algodon, 6 fardos lona de cáñamo, 2 id lienzo algodon.
Guido, Barbagelata y Ca., 2 cajones género lana y algodon, 1 id pañoletas punto de lana.
Hardy y Ca., 1 cajon bramante.
F. L. Humphreys, 1 cj hierro galvanizado en chapas.
Martirena y Llaguno, 2 cjs tartan lana, 1 id rebozos lana, 1 id lienzo algodon.
J. Conti, 1 cj bombasí algodon liso.
Leunda hnos., 1 cj madrás, 1 fardo lienzo algodon, 1 id jergas, 1 cj pañuelos de algodon, 1 fardo lona de cáñamo.
J. Baena, 1 fardo lienzo algodon.
C. F. Bally, 2 cjs botines para hombre, 4 id id niño.
Juan A. Palma, 3 cjs sombreros lana ala blanda para hombre, 2 cjs casineta algodon, 2 cjs zarazas.
Crosta, Borelli y Ca., 37 cuñetes clavos hierro.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 16

Liverpool el 14 de Febrero, vapor inglés *Hesperides*, de 1,352 toneladas, capitan J. Dover y 30 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente: á Laymann Reimer y Ca. 5 fardos cobertores, 3 id bayeta, 4 bultos algodones, á J. Shaw 13 bultos ferretería, 15 cjs armas, 1 id té, á Matthew, Pinsent y Ca. 2 fardos esteras, 9 bultos ferretería, 10 cj chapas, 1 cadena, 12 bultos hierros, á Alvariza y Ca. 2 cajones algodones, á J. J. Irisarri 40 bultos ferretería, 10 cjns camas, 1920 rollos alambre, 10 canastos baldes, 3 cascos alambre, á H. Cohe y C.ª 4 cjns sombreros, 1 id pañuelos, á F. Fonlladosa 1 cj sombreros, á J. A. Palma 3 cjs algodones, á Trabucati y Ca. 1 bocoy cristalería, 1 idem ferretería, á W. Meikle y Ca. 1413 barras hierro, 226 atados id y 78 id chapas de hierro, 410 cajas lata en hojas, 188 cjs. hierro galvanizado, 22 canastos y 7 bocoyes loza, 909 ollas, 240 atados baldes, 1 bocoy ferretería, 1 cajon útiles de fotografía, á Hardy y Ca. 162 bultos algodones, 3 cjs. mantas, 7 id pañuelos, 3 id medias, 3 fardos alfombras, 6 cjs. cobertores, á Guerin y Ca. 7 cjs. algodones, á M. M. Gonzalez 5 fardos bayeta, á L. Bonomi y Ca. 36 canastos loza, á Garavagno hnos., 1 cajon géneros de hilo, á Galeano y Soto 50 barricas sal, á A. Garabelli é hijo 1 cajon algodones, á Barclay, Campbell y Ca. 3 cjs. algodones, 1 id pañuelos, á L. Gandós 4 cuñetes remaches, 4 cofres de hierro, á J. Lamaison 306 barras de hierro, 8 cascos grillos, 40 anclas, 12 cables de cadena, 9 cuñetes clavos, á la órden 1 fardo tripa, 9 bultos maquinería, 10 cajones hilo, 2 id algodones.

Burdeos el 20 de Febrero y escalas, vapor francés *Gironde*, de 2064 tons., capitan Jacques y 130 tripulantes, á A. de la Noé, con 110 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á J. Granara 16 cjs papel para cigarrillos, á Broqua y Scholberg 2 bordalesas vino, á C. Starieco 1 cj sombreros, á A. Labordé 100 cjs y 24 bordalesas vino, á F. G. Queirolo 30 cjs coñac, á L. Gandos 9 bocoyes porcelana, á J. J. Irisarri 7 bocoyes porcelana, 1 cj plantas, á F. Costa 2 bocoyes porcelana, á Brito, Diaz y C.ª 2 cjs calzado, á J. Lamaison 8 bultos loza, 2 cajones libros en blanco, á L. B. Supervielle y C.ª 1 cajon relojes de bolsillo, á Mallmann y C.ª 1 cajon fulares, 1 id tejidos de lana, 98 bordalesas vino, á Libert hnos. 1 cj mercería, á R. Cazaux y hnos. 100 bordalesas vino, á Guerin y Ca. 7 bultos mercancías, á Peyramale hnos. 12 cajones aceite, 2 bultos goma, 2 cjs. tegidos y mercería, á Carassale hnos. 1 cajon relojes, á Barreiro y Ramos 2 cajones libros é impresos, á F. Vilaró hijo 25 bordalesas vino, á Martins y Ca. 105 cajones bitter, licores y jarabes, á Apesteguy hnos. 2 cajones aguas minerales, á Rosell hnos. 1 cajon confecciones, á Barbagelata y Rolando 6 fardos cobertores, al Cónsul de Francia 18 bultos artículos navales, á F. Veiga y Ca. 29 fardos plantillas para alpargatas, á Beduchaud 1 cajon tipos, 1 id clichés, á L. Brettevillois 1 cajon artículos de uso, á N. Lapeyne 1 cajon artículos de uso, á M. Seré 1 cajon plantillas para alpargatas, á la órden 3 cajones mercería, 4 id sombreros.

Carga á opcion—á Marini y C.ª 200 bordalesas vino.

De la Habana—á H. Garcia 1 cj. tabaco, á Tremoleras hnos. 1 cj. tabaco, á Pagès y Rosés 2 cjs. picadura, á la órden 1 cj. cigarros.

De Bahia—á A. Vivó y C.ª 90 fardos tabaco, á Guimaraes y Elzaurdia 100 fds. piasava.

De Rio Janeiro—á Britos Diaz y C.ª 6 bultos materiales tipográficos, á S. Olmedo 50 sacos café, á Machado y Goldaracena 100 bultos tabaco, á A. Vivó y C.ª 62 cjs. tabaco, 6 barricas guayabada, á P. Ferrés 121 sacos café, á Galeano y Soto 31 cjs. tabaco, á Cardozo y C.ª 50 cjs. y 46 pacotes tabaco, 2 fds. papel para cigarrillos, á Riccardi Cervetti y C.ª 20 bts. cestos, á B. Nocetti 48 bultos cestos.

Dia 17

Rio Janeiro el 4 y escalas, vapor brasilero *Rio Jaguarao*, de 465 toneladas, capitan P. de Cunha y 48 tripulantes, á A. F. Braga con 25 pasajeros y la carga siguiente:

De Antonina—á Peixoto, Morales y Ca. 72 barricas y 9/2 yerba mate, á Barrozo y Ca. 96 barricas, 46/2 y 22/4 yerba mate.

De San Francisco—á Meillet y Payssé 135 ¼ barricas yerba mate.

De Rio Grande—Carga en tránsito, á Brito, Diaz y Ca. 413 bultos diversos, á Furest y Rivera 345 bultos diversos, á Laymann, Remier y Ca. 11 bultos drogas.

Vigo el 18 de Febrero y escalas, vapor español *Ibarra 4.º*, de 1079 tons., capitan Otero y 30 tripulantes, á A. Montero. Sigue para el Rosario de Santa-Fé.

Valparaiso el 23 de Febrero y escalas, vapor aleman *Totmes*, de 1300 tons., capitan Svendsen y 38 tripulantes, á G. Moeller 6 pasajeros y cargamento en tránsito.

Amberes y Burdeos, vapor francés *Precurseur*, á Apesteguy hnos.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 17

Maldonado el 17, pailebot nacional *Carolino*, de 34 toneladas, patron M. Barral y 5 tripulantes, á I. Homs con 50 toneladas piedra cal.

Asuncion el 10 y escalas, vapor argentino *Mensajero*, de 186 toneladas, capitan Rosello y 39 tripulantes, á Fraga hnos. con la carga siguiente: á Margat hnos. 8 bultos plantas, á Rodriguez Puig y Ca. 65 bultos cajones desarmados, 33 bultos mercancías, á J. Granara 4 cjs. mercancías.

Salto el 15 y escalas, vapor inglés *Cosmos*, de 721 toneladas, capitan C. Bekar y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 110 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á la órden 521 cueros vacunos, 2 atados cueros de becerros, 2 bolsas cerda, 1 cj. plumas, 9 barricas piedras, á Villamil y Ca. 7 fardos cueros.

De Concordia—á Portalis, freres Carbonnier y Ca. 78 cjs. extracto de carne.

De Fray-Bentos—á Portillo y Balparda 109 bolsas lana.

De Mercedes—á Portillo y Balparda 688 cueros vacunos.

San Josemí el 18 de Febrero, patacho paraguayo *Rómulo*, de 89 toneladas, patron A. Posso y 8 tripulantes, á Mora hnos. con 193 piezas madera.

Salidas para Ultramar

Dia 16

Barbadas, fragata sueca *Christina*, por P. Ferrés en lastre.

Falmouth, barca inglesa *Mistletoe*, por J. R. Schwartz con frutos del país.

Amberes, vapor inglés *Goderey*, por J. R. Schwartz con frutos del país.

Amberes, vapor inglés *Cavier*, por C. R. Horne y C.ª con frutos del país.

Barbadas, barca inglesa *Lottie*, por J. Shaw en lastre.

Amberes, vapor inglés *Lady St. Germans*, por J. R. Schwartz con frutos del país.

Amberes, vapor inglés *Rosshire*, por J. R. Schwartz con frutos del país.

Callao y escalas, vapor aleman *Uarda*, por G. Moeller con carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 16

Buenos Aires, vapor italiano *Umberto I*, por A. Piaggio, resto de la carga.

Buenos Aires, vapor aleman *Strassburg*, por J. R. Schwartz, resto de la carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Mozart*, por C. R. Horne y Ca., resto de la carga.

Corumbá y escalas, vapor brasilero *Rapido*, por A. F. Braga, 26 pasageros y carga general.

Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Júpiter*, por S. Olmedo, 42 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Olimpo*, por S. Olmedo, 76 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor francés *Apolo*, por P. Christophersen, 65 pasajeros y carga general.

Santa Lucía, balandra nacional *Agustina*, por I. Homs, carga general.

Santa Lucía, balandra *Núm. 22*, por I. Homs carga general.

Santa Lucía, balandra *Núm. 219*, por I. Homs, carga general.

Santa Lucía, balandra *Núm. 218*, por I. Homs, carga general.

Santa Lucía pailebot nacional *Lobo*, por I. Homs, carga general.

Embarque de Exportacion

Dias 14 y 16

Por el Arroyo Seco

New-York, barca italiana *Ercole*, por C. Sagory 51836 kilos huesos.

Por el Cerro

Havre, vapor francés *Henri IV*, por Apesteguy hnos. 2328 cueros salados vacunos, por J. Paulet 291 cueros salados vacunos.

Amberes, bergantin aleman *Minchen*, por E. Barthold 1007 cueros salados vacunos.

Brasil, vapor francés *Congo*, por Peixoto, Morales y Ca., 1101 fardos charque, por Imenes y Plá 314 fardos charque, por Neri y Luisello 1021 fardos charque, por Guimaraes y Elzaurdia 115 fardos charque, por P. Peñeyrua (651 fardos charque, por Barrozo y Ca. 260 fardos charque.

Barcelona, bergantin español *Virgen de Monserrat*, por C. Sagory 30,998 kilos marlos.

Punta Arenas, vapor aleman *Uarda*, por Talice hnos. 9 fardos charque.

Brasil, pailebot norte americano *Otello*, por Barrozo y Ca. 50 pipas sebo.

Por las Barracas del Norte

Amberes, vapor inglés *Handel*, por C. Sagory 68 fardos lana, por J. Ohrt 24 fardos lana.

Amberes, vapor inglés *Rosshire*, por C. Sagory 288 fardos lana.

Amberes, vapor inglés *Goderey*, por C. Sagory 50 fardos lana, por Marquez y Ca. 100 fardos lana.

Amberes, vapor inglés *Lady St. Germans*, por C. Sagory 99 fardos lana, por Marquez y C.ª 100 fardos lana.

Amberes, vapor italiano *Abissinia*, por C. Sagory 136 fardos lana.

Amberes, vapor inglés *Alcester*, por F. W. Roggen 130 fardos lana, por Mallmann y C.ª 4 fardos lana, por C. Sagory 75 fardos lana.

Burdeos, vapor francés *Congo*, por C. Sagory 19 fardos lana, 113 id cueros lanares, 1 id cerda, 1 id cueros de carpincho, 5 id id de nonatos, 1570 cueros secos vacunos, por Peixoto, Morales y C.ª 444 fardos charque.

Bremen, vapor aleman *Kronprinz Friedrich Wilhelm*, por E. Tornquist y Ca. 6 fardos lana.

Havre, vapor francés *Pampa*, por Mallmann y Ca. 183 fardos lana.

Cabo de B. Esperanza, barca francesa *Les Îles tines*, por M. Petit, Seré y Ca. 600 sacos lana.

Boston, barca norte-americana *Navesink*, por W. D. Evans 63 fardos lana.

Llevan balija

Hoy saldrán:

Para Marsella y Génova, *Perseo*.—Agencia, Misiones, 50.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires solamente, *Apolo*.—Agencia, Piedras, 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, *Cosmos*.—Agencia, Zabala esquina Piedras. — Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto-Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, *Rio Jaguarao*. — Agencia, Misiones esquina Cerrito. — Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes, *Tagus*. — Agencia, calle Piedras, 184.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	Nombre
Lóndres y escalas	Marzo 18	inglés	Vandyk
Bremen y escalas	» 18	aleman	Leipzig
Liverpool	» 18	inglés	Garrick
Valparaiso y escalas	» 19	inglés	Galicia
Marsella y escalas	» 20	francés	Scotia
Soutampton y escalas	» 21	inglés	Elbe
Liverpool y escalas	» 25	inglés	Aconcagua
Burdeos y escalas	» 28	francés	Orenoque

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Génova y escalas	» 18	italiano	Perseo
Rio Janeiro y escalas	» 18	brasilero	Rio Jaguarao
Rio, Southampton y esc.	» 18	inglés	Tagus
Nápoles y escalas	» 19	francés	Bourgogne
Rio, Liverpool y escalas	» 20	inglés	Galicia
Barcelona y escalas	» 20	español	Vidal Sala
Génova y escalas	» 21	italiano	Humberto I
Amberes y Liverpool	» 21	inglés	Strabo
Génova y escalas	» 22	italiano	Napoli
Valparaiso y escalas	» 26	inglés	Aconcagua
Havre	» 27	francés	Uruguay

REMATES

Ruano y Gomensoro

DE NOCHE

Para droguistas, farmacéuticos, perfumistas, fotógrafos, licoristas, pirotécnicos, curtidores, tintoreros, almaceneros, ferreteros, y para las artes é industrias en general.

En la casa de los señores Casares y Dauber calle de Zabala núm. 159.

HOY miércoles 18 y juéves 19 del corriente, y noches siguientes, á las siete y media hasta la completa terminacion á la mas alta postura, por liquidacion de los artículos que abrazan los gremios arriba expresados y cuyo detalle inmenso consta en el catálogo que daremos en nuestra casa Piedras núm. 134.

Pedimos puntualidad á la venta, la que se hará con los artículos indistintamente.

Como vengan.

La entrega de cada dia de remate se hará el siguiente desde las 8 hasta las 11.

519-mz5.

Ruano y Gomensoro

De muebles franceses, magnífico piano Rachals, aparatos de gas, espejos, cortinados, cuadros, alfombras y demás pertenecientes á los señores Wedekind Fehr y Ca.—En la casa calle de Misiones núm. 156.

El viérnes 20 del corriente, á la una en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todo el lujoso amueblado, siendo en su mayor parte comprado en Paris.

Entre los muchos muebles y objetos que se rematan hay:

El amueblado del salon que es magnífico, lo mismo que el piano de Rachals y Ca., con máquina de fierro.

El amueblado del comedor es de lo mas rico y elegante que puede encontrarse.

Los muebles del dormitorio son de erable.

Los aparatos de gas de toda la casa.

Las alfombras.

Los servicios de porcelana, cristalería y platina, lo mas completo. Todo debe verse.

ATENCION

La casa puede visitarse el juéves 19, desde las 8 de la noche hasta las 10. 602-mz18

Ruano y Gomensoro

De la casa calle 18 de Julio núm. 813 y del terreno contiguo—Frente á la estacion del Cordon.

El domingo 22 del corriente, á las 4 de la tarde en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La preciosa casa, en esta importante posicion, recientemente edificada con frente tambien á la calle Antigua Maldonado.

Consta de 10 piezas con tirantes de urunday y tea, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios con baldosas mosaico.

Los pisos de pino tea y la puerta de calle es de cedro y al frente rejas con balconcitos.

EN SEGUIDA

El terreno contiguo edificado el frente igual á la casa, con tirantes de urunday, con cuarto maestro con servidumbre, arrimos pagos y empedrado. Títulos buenos.

El comprador dará el cinco por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas casas. 592-mz13.

Ruano y Gomensoro

Del terreno y edificios, calle del Durazno núm. 272, entre Yi y Yaguaron.

El domingo 22 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno que mide 12½ varas de frente por 34 de fondo, con tres piezas, cocina y letrina, con arrimos del lado Oeste pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará una seña de doscientos pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno. 616-mz18.

Ruano y Gomensoro

De muebles, un piano, alfombras, espejos, cuadros, etc., etc.—En la calle 25 de Mayo núm. 256, piso 2.º, frente á la Confitería Oriental.

El lúnes 23 del corriente, á las 12½ en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles que adornan dicha casa y que consisten en:

Sala, dos aposentos, comedor, cocina, alfombrados, cuadros, espejos, una caja de fierro, relojes, colchones, servicio de porcelana y cristalería, cubiertos, 1 filtro, 1 depósito para botellas, caños, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado para sala.
1 piano perpendicular francés. 634-mz18

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

En Atahualpa.—De una casa-quinta

El domingo 29 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura (no hay tasacion) por mandato del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, en los autos seguidos por la Sociedad Francesa Minas de Oro del Uruguay con D. Mallison Gonzalez.

Esta casa-quinta con un precioso edificio con

cuantas comodidades se necesitan, arboleda y jardin.

El terreno tiene 21 metros de frente al Norte á la calle de los Gerentes, por 63 metros de fondo: hacen una área de 1323 metros cuadrados.

El mejor postor oblará la suma de doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado, Plaza Independencia núm. 19.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 591-mz13.

Cipriano C. Silva

En su casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

El juéves 19 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles en general. 614-mz15.

Enrique Sauco

Continuacion y conclusion del remate del Bazarcito.

HOY miércoles 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, seguiré la venta á la mas alta oferta de los artículos que quedan sin vender del Bazarcito, calle Sarandí esquina Cámaras, plaza Matriz, y que consisten en juguetes, artículos de fantasía, termómetros, barómetros, máquinas eléctricas y á vapor, carteras con estuche para viage, y un rico surtido de porcelanas. 619-mz15.

Paullier hermanos

De la casa de altos situada en la calle del Durazno núm. 393, ubicada en un terreno que dá frente á las calles del Durazno, Isla de Flores y Minas—El tranvía Oriental pasa por el frente—Venta á la mas alta oferta.

El viérnes 20 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta dicha propiedad, á saber:

La casa de alto está edificada en un terreno compuesto de 11 metros 20 centímetros de frente al Norte á la calle Durazno por 39 mts. 47 centímetros de fondo al Sud. Tiene 10 piezas bajas y 2 altas, 3 patios, algibe, cocina y letrina, cielos rasos de yeso, pisos de madera todo de construccion moderna.

El terreno con frente á la calle Isla de Flores núm. 396, se compone de 14 metros 70 centímetros de frente al Sud y á dicha calle por 39 metros 47 centímetros de fondo al Norte, todo cercado.

El martillo con frente á la calle Minas se compone de 11 metros de frente al Este y á dicha calle por 11 metros 20 centímetros de fondo al Oeste, todo cercado.

Formando todo el terreno una área de 1145 metros 46 centímetros cuadrados ó sean 1552 varas 36 centímetros.

Títulos inmejorables.

El comprador depositará en el acto de aceptársele la oferta el 2% en garantía.

Para mas datos y ver los títulos, dirigirse á nuestra casa calle 25 de Mayo núm. 266. 623-mz17.

R. Tojeiro

¡A largos plazos!!!—Para pobres y ricos

De los últimos y reservados solares de la testamentaría de doña María Grillo de Migone, por cuenta y órden de don Nicolás Migone y demás herederos.

Solares bien situados y perfectamente divididos con frente á las calles Constituyentes, Soriano, Canelones, Maldonado, Tacuarembó, Minas, Magallanes y Gaboto.

Lindando por el frente y costado con el Convento de RR. PP. Capuchinos, rodeados de tranvías y cerca de la Escuela de Artes y Oficios, baños etc.

El domingo 22 del corriente, á las dos de la tarde, procederé á vender al mejor postor y á largos plazos, mitad al contado y mitad á 12 meses, sin interés durante los primeros 6 meses, los otros 6 al ínfimo interés del medio por ciento.

La importancia de estos solares cómodamente divididos para la gente pobre ó para la rica, por ser sus frentes de 8, 10 y 12½ varas y sus fondos de 20, 25, 30 y 50 varas, muchos de los cuales tienen cercos, empedrados y cimientos pagos, y otros cuatro para gentes pobres que dan una pingüe renta.—Omito detalles recomendándose puramente la asistencia y la hora. Los interesados pueden ver los planos y obtener mas datos en el escritorio provisorio del rematador, Paysandú 179.

El mejor postor oblará el 10% en garantía de compra y los terrenos se encontrarán señalados el dia del remate por las banderolas puestas del rematador. 618-mz15.

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, calle Rincon núm. 95.

HOY miércoles 18 del corte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO

1 cajon sombreros para niño.
2 id tricots para hombres y niños.
50 mantillas finas varias clases. 626-mz17.

Ricardo Sienra

Importante remate de todo lo salvado del incendio de la fábrica de flores denominada "A la Begonia".—En la calle de los Andes núm. 210 entre 18 de Julio y San José—Por órden del señor Agente de la compañía de Seguros The "London Assurance", y por cuenta de quien corresponda.

HOY miércoles 18 y juéves 19 del corriente, á las doce en punto se procederá á la venta de todo lo salvado en dicha casa, consistiendo en un gran surtido de flores para confiteros y modistas, cajas de flores surtidas, macetas y jardineras adornadas, coronas fúnebres y de varias clases, flores y ramos para iglesias, canastas, plantas de adorno, hojas sueltas, papel de colores, útiles de florista, un importante surtido de plumas finas, negras y de colores; y muchos otros artículos del ramo, propios para modistas, tiendas, bazares y confiterías. 611-mz15.

Carballo y Ca.

De cerveza, castañas y tabaco.—En el muelle de Capurro.

El juéves 19 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden de quien corresponda.

Con intervencion de la D. G. de Aduanas.

15 barricas cerveza negra.
2 barricas tabaco.
20 sacos comino.

EN SEGUIDA

21 cajones castañas frescas. 630-mz17

Por los mismos

De comestibles y artículos en general—En su casa Zabala 52.

El viérnes 20 del corte., á las doce en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista. 693-mz18.

Por el mismo

Importante remate de ferretería, lozas y cristalerías.—En su casa calle Zabala núm. 52.—A 5 meses de plazo.

El lúnes 23 del corriente y dias siguientes, á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden de varias casas introductoras, de un surtido de artículos del ramo.

Detalles por los carteles. 629-mz17.

Cárlos Moratorio é hijo

En su casa calle Rincon

El juéves 19 del corriente, remate de mercaderías. 627-mz17.

Por los mismos

Importante remate de la tienda sita en la calle de San José núm. 25.

El lúnes 31 del corriente y dias siguientes, venderemos por órden del síndico del concurso de D. Felix Corio, y por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno todas las existencias de dicha tienda.

AL MISMO TIEMPO

1 Armazon, mostrador etc. etc. 628-mz17

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Públicas

Se avisa al público que esta Oficina se ha trasladado á la calle Uruguay núm. 62.

Montevideo, Marzo 10 de 1885.

Julio Lenoble, Secretario.

574-mz31.

AVISOS

†

José María Caravia

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 17 de Marzo de 1885

Ana Perez de Caravia, madre; María Josefa Caravia de Barbosa, hermana; Juan J. Barbosa, hermano político; sus sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 18 á las 4 de la tarde, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Canelones número 269.

Unica invitacion.

†

María Capeletti de Clavera

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Marzo de 1884

Santiago Clavera, esposo; Santiago Clavera, hijo; Francisco Capeletti, padre; Lucía C. de Capeletti, madre; Adelina, hermana y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos en los sufragios que por el alma de dicha finada tendrán lugar en la iglesia del Cordon el miércoles 18 del corriente á las ocho de la mañana.

Para las casas de comercio.—Se encarga de arreglos de contabilidad sobre teneduría de libros por el sistema que prescribe el Código de Comercio. Los interesados ocurran calle de Convencion número 210. 636-mz26.

Al comercio Los que suscriben hemos comprado á D. Francisco Callegari todas las existencias de su casa de negocio al menudeo situada en la calle Colonia núm. 352 y 354, esquina á la de Vazquez; el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Marzo 12 de 1885.—*José Isero—César Cocca.* 596-mz18

A. Carvalho Lerena Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 71 3269-mzo28

Al comercio y al público Con fecha 31 de Enero próximo pasado he comprado á D. Bernardo García todas las existencias de la casa de comercio denominada «La Esperanza», que tenia establecida en esta villa en la esquina de las calles Treinta y Tres y Fray Bentos, quedando á cargo de aquel el activo y pasivo de la antigua razon social, la que será en adelante la de Serafin Roverano. El que tenga algun reclamo deberá hacerlo en la misma casa dentro del término de quince dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Independencia, Marzo 3 de 1885.—*Serafin Roverano.* 502-mz11

Arteaga (Leopoldo) Ha trasladado su estudio á la calle del Rincon núm. 48. 323-a7.

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. ab25

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Campo en venta Se ofrece uno en el Departamento de Tacurembó, compuesto de ¾ de legua y 250 cuadras, á distancia de 2¼ suertes del Paso de los Toros del Rio Negro, donde es la estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. El campo es inmejorable; está alambrado por dos frentes, tiene aguadas, tres hermosísimas poblaciones; una casa propia para comercio al lado del camino de Tacuarembó, 300 reses ganado de cria y 2000 capones. Se venden ademas 16 manzanas en el pueblo de Santa Isabel, Paso de los Toros, hermosísimo terreno. Todo se dará á un precio acomodado. Los que se interesen pueden ocurrir al hotel Bella Barcelona, calle Ciudadela, donde hallarán á los propietarios Florencio y Martiniano Bálsamo, de 8 á 12 del dia y de 2 á 4 de la tarde. 595 mz31

Casa ó casa-quinta Se desea alquilar una casa de nueve á diez piezas que esté situada entre las calles de Uruguay y Maldonado y de Andes y Yi; ó bien una quinta en el camino del Paso del Molino ó en de la Union, prefiriendo este último. Ocurrir á la calle Daiman 120 ó á la Bolsa, escritorio de L. H. Cabezudo. 579-mz29.

Casa Se desea alquilar una en la ciudad nueva compuesta de 6 ó 7 piezas y demás comodidades.—Darán razon 137 Misiones, primer piso. 497-mz

Cárlos de Castro Abogado.—Ha abierto su estudio calle del Cerro núm. 179. 453-mz20

Dr. Maglioni Enfermedades del estómago, reumatismo, sífilis y enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2 p. m.—25 de Mayo núm. 257. 436-pm.

Dr. Pedro Regules Médico del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á l. 621 pm.

Dr. Fort Profesor de Cirujía en la Universidad de Paris, médico operador.—Especialista en las enfermedades de la *vista*, de las *señoras* y de las *vias urinarias*.—Calle Convencion número 189, de 1 á 3. 2914-perm.

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Establecido definitivamente en Montevideo. 142

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl. 30-perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Julian Herrera y Obes Abogado—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 488-pm.

Máquina de vapor Se vende una máquina á vapor de 40 caballos, sistema «Rider», aleman, de la fábrica de Humboldt, recien llegada, últimos adelantos. Muy económica en gasto de carbon ó leña. La persona que se interese puede pasar por el escritorio de Carrik-Roldós, calle 33 núm. 96 donde darán todas las explicaciones para la venta. 596-ab.14.

Manuel Herrera y Obes Abogado.—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 487 pm.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, dondo no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos estan en debida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 48

Niñera Se precisa una para acompañar una familia para Alemania. Dirigirse los lúnes y juéves á la calle Agraciada 395. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 579-mz29.

Plantas Una persona recien llegada del Brasil, trae una hermosa coleccion de plantas de Sagú, Orchideas y muchas otras plantas raras; para verlas calle Yacaré número 18, fonda de Europa.—*Guillermo Hauser.* 625-mz19.

Semilla DE ALFALFA FRANCESA—Clase especial.—Se ha recibido recientemente una partida de dicho artículo, el que recomendamos por su buena calidad. Almacen por mayor de Juan Argel, Ibicuí núm. 47 esquina Orillas del Plata. 533-abs.

S. Bignalas Mudó su escritorio de procuraciones y cobranzas á la calle de las Cámaras núm. 185. 188-p

Tenedor de libros Una persona formal que ha estado ausente por asuntos de familia en Europa 5 años, y que desempeñó con toda honradez y aptitud dicho cargo, y en algunas casas de importancia el de cajero tambien, desea nuevamente colocarse. Informarán calle de Cámaras núm. 84 (sombrerería) entre Rincon y 25 de Mayo. 576-mz29.

Tilbury Se vende uno de cuatro ruedas, nuevo y muy elegante, á propósito para paseo. Tambien se venden los arreos. Para tratar calle 18 de Julio núm. 9. 561-mz27

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.* 145

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas, graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José. L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Nicolás Anido, citándose á la vez á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 633-mz17.

CASA INTRODUCTORA

Vinos finos en bordalesas, y vinos finos para almacen, hotel y restaurant, los mejores vinos que han venido hasta hoy se encuentran á precios muy módicos en la casa introductora de Pedro Poujade, calle Mercedes núms. 214 y 216, esquina Ibicuí núm. 199; para probarlos en los depósitos de Capurro Nuevo y Capurro Viejo, preguntar á la pandilla de Pedro Freire de 12½ á 3 de la tarde, ó en la misma casa calle Mercedes esquina Ibicuí á toda hora del dia; cada bordalesa lleva de una punta un Ciervo é importado por Pedro Poujade, Montevideo, y de la otra punta J. Beste & Fils, propietarios, negociantes á Langoiran prés Bordeaux.

En la misma casa se encuentra el gran vino de Sauternes del 1º. grand cru del castillo de Latour Blanche, premiado con medallas de oro en las exposicion universal Paris 1878; cada botella lleva la firma de Osiris, propietario de dicho castillo, en la etiqueta y en el tapon.

En la misma se encuentra tambien cognac Tres Estrellas, el mas fino y el mejor que ha venido hasta hoy á esta plaza.

Vengan los interesados á probar y se convencerán que todos los artículos son selectísimos. 637 pm.dpm.

MONTEVIDEO—ANDALUCIA

PUNTOS DE VENTA

Calle del 25 de Mayo—Peluquería Fashionable, peluquería del Siglo XIX, bazar Hong-Kong, confitería de Crespo, Randon y Calmet, casa de Cateura, librería de Barreiro y Ramos, casa Galli y Ca., imprenta de *La España*, casa de Vanrell.

Calle Rincon—Imprenta de *La Colonia Española*, librería Ibarra, tienda Montevideana, Mariano Royo, librería Loedel.

Calle del Sarandí—Tienda de Challe y Gorlier, librería Radicci, bazar Maveroff, bazar Costa, Telmo Perez, bazar de Aradas.

Calle Cámaras—Tienda Inglesa, bazar de Federico Costa.

Calle 18 de Julio—Joyería de Roselló, farmacia Carreras y Manetti, bazar Mariano Royo, bazar Antonio Rubio, librería del Ateneo, Joya Literaria.

Calle del Uruguay—Mariano Soler, Oddo hermanos.

Calle del Cerrito—Alfredo Godel, Hipólito García.

Calle del Cerro—La Ciudad de Lóndres de Baridon, Laugarou y Ca.

Cordon—Sastrería de Garabelli é hijo.

COMMISSIONE EDILIZIA

Dell' Ospedale Italiano

Rendiconto al 31 Dicembre 1884

ATTIVO

Beni stabili, valore primitivo	$	42,719.80
Ipoteche varie	»	76,934.30
Titoli del Debito Pubblico, valore reale calcolato al 31 Dicembre	»	9,888.83
Mobili di Segreteria	»	363.39
Fitti ed interessi a riscuotersi	»	3,594.11
Diversi debitori	»	11,129.55
Banco Comercial, deposito in c/c.	»	2,694.68
Biglietti Governativi, valore reale	»	91.07
Cassa, effettivo in metallico	»	68.39
		$ 147,494.12

PASSIVO

Fondi ricevuti a titolo di deposito per un futuro Collegio Italiano	$	305.78
Id. id. destinato al monumento Vittorio Emanuele II.	»	291.56
Capitale al 31 Dicembre 1884	»	146,896.78
		$ 147,494.12

S. E. od O.

Montevideo, 1.º Gennaio 1885.

Il Tesoriere, *Angelo Pastori.*

Il Segretario eff *Giuseppe Persico.*

Visto si approva

La Commissione Fiscale—*Raffaele Vallarino—Luigi Citterio—G. Boitz Carlevaro.*

Visto si pubblichi

Il Presidente, *Gaetano Guani.*

Il Segretario Onorario, *Giuseppe Cassarino.*

632-mz20.

LA COMERCIAL

DIVIDENDO 1885

Habiéndose declarado por el Directorio de esta Compañía, en Asamblea General Ordinaria, tenida el 27 de Febrero pasado, un dividendo de 18.50 % sobre el capital realizado de las acciones emitidas, ó sea $ 9.25 por accion, se ruega á los señores accionistas quieran ocurrir á cobrarlo, munidos de sus acciones, á la oficina calle Cerrito núm 171, de 12 á 4 p. m.

Montevideo, Marzo 2 de 1885.

489-mz19. *El Secretario.*

SOCIEDAD ANÓNIMA

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado . . . . . . £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito . . » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres. Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ó Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término maximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc. etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES

2241-perm 8p-pm.

¿QUIEN ES PERRY DAVIS?

Hace unos cuarenta años que Perry Davis de Providencia, en los Estados Unidos, introdujo por primera vez al mundo su hoy afamado "PAIN KILLER" (Mata-Dolor). Estudió cuidadosamente los efectos de ciertas drogas sobre el sistema humano, y despues de muchos experimentos logró formar un medicamento capaz de curar sus propios males. Cuando recuperó la salud, ofreció la preparacion á sus compañeros en sufrimiento y la llamó

"PAIN-KILLER."

Adáptase tanto para aplicacion interna como externa y es un remedio eficacísimo para un gran número de enfermedades, así como:

Disentería, Cólera, Diarrea, Resfriados, Escalofríos, Congestion ú Obstruccion de la Circulacion, Calambres, Dolores de Estómago, de Vientre, de Garganta, etc., etc.

Aplicado exteriormente es sumamente benéfico para:

Torceduras, Magulladuras, Padecimientos Reumáticos, Dolores de Muela, etc., etc.

De Venta en Todas las Boticas del Mundo.

0731 jn30 1 año

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Marzo 17 de 1885.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 3, establecida en el Pueblo Nuevo inmediato á la ciudad del Salto, en el departamento de su nombre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia 27 del corriente, fijándose entonces la fecha en que ha de tener lugar el acto del concurso.

635-mz27. *El Secretario General.*

Secretaría General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 17 de 1885.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado para niñas establecida en San Eugenio (Departamento de Artigas.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el 23 del corriente, fijándose entonces el dia en que ha de tener lugar el acto del concurso.

638-mz23 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 6 de 1885.

Existen prontos en esta oficina para ser entregados á los interesados los diplomas de maestros correspondientes á las personas siguientes:

Valdivio N. Tassano, Cárlos F. Berrutti, María Larraude, Eugenia Irigoyen, Ercilia M. Bonini, Victoria Nicolasa García, Sara Vidal, Victoria Frigerio, Luisa Pittamiglio, Ana Coustau, Agueda Arboleya.

Los nombrados se han de servir pasar á recojerlos hasta el dia veinte del corriente.

510 mz20. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Febrero 28 de 1885.

Por resolucion de la Direccion General tomada en sesion de esta fecha, se llama á concurso de oposicion para proveer las ayudantías de primer grado que sean necesarias en las escuelas del Departamento de Montevideo.

El concurso es libre, sin clasificacion de diploma.

La mitad ó la tercera parte, facultativamente para la Direccion de las personas que tomen parte en el concurso serán colocadas cuando se necesiten en el órden sucesivo del mayor número de puntos de clasificacion que hayan obtenido en el concurso.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia 20 del corriente, fijándose entonces el dia en que ha de tener lugar el acto del concurso.

481mz 20 *El Secretario General.*

Administracion del Impuesto de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 3 de 1885.

Se previene á los contribuyentes morosos del Impuesto Rural de I. Primaria, cuya nómina existe en esta oficina, que en el término de 30 dias á contar desde la fecha de esta publicacion, deben presentarse á esta administracion, sita en la calle Sarandí núm. 132, á satisfacer las cuotas anuales que adeudan hasta el año próximo pasado inclusive, previniéndoles igualmente que vencido el término concedido se procederá contra los morosos con arreglo á la ley de la materia.

531 a5. *La Administracion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. *El Secretario General.*

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1873 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

101-dpm.

Gran Almanaque DE

EL SIGLO

PARA 1885

Se vende en esta imprenta

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª pá

XAVIER JOUVIN

Las mas altas recompensas en todas las exposiciones

GANTS JOUVIN MEDAILLES D'OR

MAISON DE L' INVENTEUR

Grand diplome d'honneur, Vienne 1873. Hors concours membre du Jury, Paris 1878.

AL PÚBLICO

La sociedad V. Xavier Jouvin, tiene el honor de prevenir al público y al comercio, que ha concedido su depósito con plenos poderes para perseguir delante los tribunales á los falsificadores de su marca en Montevideo, á la señora doña María Sivori; tienda de la «Nueva Sirena», calle del Cerro núm. 141 y Bacacay núm. 11.

Paris el 27 de Noviembre de 1884.

V. Xavier Jouvin.

Tengo el honor de prevenir á nuestros favorecedores, que en vista del tratado pasado con la casa V. Xavier Jouvin de Paris la cual me hace única depositaria en toda la República de su marca de guantes, medalla de oro; para dar á conocer la nueva clase queda establecido por un año el precio de los guantes como sigue:

3 botones para señora y 2 botones para hombres . . . . $ 1.00
4 » » . . . . . » 1.20
8 » mosqueteros Derby . . . » 1.50
8 » Derby para hombres . . . » 1.20
2 ganchos » » . . . . » 1.50

NOTA—Los guantes que quedan de la otra fábrica, quedan reducidos los precios como sigue hasta completa liquidacion:

3 botones para señoras y 2 botones para hombres . . . . $ 0.80
8 botones mosqueteros cabritilla y piel de Suecia . . . . » 1.00

Al mismo tiempo en oportunidad ofrezco á mi numerosa clientela un nuevo y variado surtido de tapados para media estacion, lo mismo que corsés de raso y de hilo, abanicos y sombrillas y el surtido mas completo en sederías y de ropa blanca para novias.

María Sivori.

TIENDA DE LA «NUEVA SIRENA

141—CALLE CERRO Y BACACAY—11 MONTEVIDEO

Casa de compras, 30 rue Baudin

PARIS

477-mz31.dpm.

EL MEJOR

Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon).

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3ªp.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Heracio García Lagos.*

dp%

DOCTOR WONNER

MÉDICO CIRUJANO

Consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde

30A—CALLE SORIANO—30A

565-mz19-3ª.

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna. Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Lenden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp%

SALADERO INDUSTRIAL

(CERRO)

Productos y conservas fabricacion Herrera

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

106—CALLE JUNCAL—106

Donde se hallan siempre en venta al por mayor y al menudeo los productos del establecimiento, principalmente:

Carne conservada en tarros 2 y 4 lb. ó 1 y 2 kilos
Lenguas conservadas en tarros de 1 lengua
Extracto de carne en tarro de 1|2 y 1 libra.
Caldo concentrado en tarros
Idem ox-tail soup en tarros
Grasa de caracú, tarros y barriles
Jabon y velas
Aceite de patas refinado, para máquinas
Grasa de patas para máquinas y carros.

Escusado es agregar que todos los productos son de superior calidad.

La sucursal está abierta: Todos los dias, de las 7 de la mañana á las 6 de la tarde; domingos y fiestas de las 7 de la mañana hasta las 12.

106—CALLE JUNCAL—106

590 ab12.3ª.

PARIS-BITTER

APERITIF PARISIEN

Unicos depositarios en el Rio de la Plata

LUIS BONOMI Y C.ª

559-ab.10-dpm.3.ª

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadoras á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura.

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.

Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.

Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico, vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.

Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora.

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

269-ab.-26 d% Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

IMPORTANTE!!

CERVEZA «CEBADA»

De Trasbourg Extra

EN CHOP

RECIEN LLEGADA

VENTA POR MAYOR

MAGASIN FRANCAIS

95—CALLE ZABALA—95

Se encuentra en todos los cafés y confiterías. 158-dpm-3ªpág

FLEJES

En esta imprenta hay un partida que se venderá á un precio acomodado.

JOUVIN Y C.ª

MANUFACTURA DE GUANTES DE JOUVIN Y C.ª

CASA FUNDADA EN 1817

3 MEDALLAS DE ORO

Antes 6 Boulevard des Italiens, Paris

BONDAT FRERES

Antiguos socios y sucesores de Jouvin y Ca., Grenoble, tienen el honor de participar á su buena clientela de Montevideo que Joseph Leborgne es el único agente y exclusivo depositario de los verdaderos guantes de Jouvin y Ca.—**Medallas de oro.**

Peluquería del Plata, de Joseph Leborgne

251—CALLE 25 DE MAYO—251

MONTEVIDEO

459-mz27.

CASA DE CAMBIO Y PRESTAMOS

DE

MANUEL EIRIN

9—CALLE DEL 18 DE JULIO—9

Hipotecas, comisiones, compra de títulos de Deuda Unificada y billetes nacionalizados.

Se paga los mejores precios de plaza por los billetes de los bancos de Francia, Inglaterra, Brasil y Buenos Aires.

Se compra y se vende toda clase de plata desmonetizada.

Agencia de lotería.

Coleccion de extractos.

Se pagan al contado en oro sellado todos los premios mayores de las loterías.

Giros sobre Buenos Aires, á la vista. 560-ab.10-dpm

SOCIEDAD

BALSA DE LA BARRA

DE SANTA LUCIA

La Comision Directiva invita por tercera vez los accionistas, para la Asamblea General que tendrá lugar el mártes 17 del presente á las 12 del dia, en la Asociacion Rural, calle del Rincon número 109 (altos.)

Se previene que de acuerdo con los estatutos, se procederá con el número de socios que asistan.

Montevideo, Marzo 11 de 1885.

583-mz17 *El Secretario.*

MARÍTIMOS

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan —

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el [illegible] de Marzo.

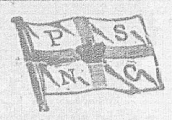
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

63 — *Pedro B. Rodriguez.*



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **LIGURIA**, capitan J. B. Park, saldrá el viérnes 20 de Marzo de 1885 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **ACONCAGUA**, capitan A. Hamilton, saldrá el juéves 26 de Marzo de 1885 para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA**, capitan E. Brown, saldrá el viérnes 3 de Abril de 1885 para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **MAGELLAN**, capitan T. Pepper, saldrá el juéves 9 de Abril de 1885 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **COTOPAXI**, capitan E. W. Hayes, saldrá el viérnes 17 de Abril de 1885 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos [illegible].

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 14 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 30 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO [illegible].

El agente, A. de la Noé.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66.

5

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor Júpiter.
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Silex.
Viérnes « Villa del Salto.
Sábado « Saturno.

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 25 por ciento de rebaja.

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo Zabala, 51 — Buenos Aires Reconquista, 143

SOCIETE GENÈRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Comandante—ALLEMAND

Saldrá el 19 de Marzo de 1885, para

Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasajeros contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

3152-perm. — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE PERNAMBUCO

Capitan Thaunay, saldrá el 1.º de Marzo para Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

De 3,000 toneladas, comandante Guegano, saldrá el [illegible] de Marzo, para Dunkerque y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

De 3000 toneladas, capitan Cav. Vasse, saldrá el 12 de Marzo para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasajes

De 1.ª . . . . $ 140 — De 3.ª . . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general:

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras [illegible].

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasajeros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasajes dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 — 1

LA VELOCE

Navegacion italiana

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido paquete italiano

NAPOLI

Capitan: CAFERME

Saldrá de este puerto para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles [illegible].

[illegible]

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente

APOLO

Saldrá para Buenos Aires solamente los dias

LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los sábados para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los Mártes.

El precio para la carga $m/n 4 la tonelada.

Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

154 — Calle Piedras núm. 144.

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía



Saldrá el 16 de Marzo para Génova y escalas, el vapor

PERSEO

Precios módicos.

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.

Pasaje de 3.ª clase desde España é Italia á $ 30 oro.

Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes,

Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 16 AL 21 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 17

Trámite—Celedonia Aguiar de Varela con Dominga Gonzalez (2) Sucesion Juan A. Mancebo con Adrian Fricó; María Gomez, causa criminal; José Maquieira, queja; Pedro Varela con suc. Santiago Sayago; Fernandez y Sensever; Torrens y Fisco; José García y Margarita Bogarin con conc. Leocadio García; Concurso Bazerque con Roberto Henderson; Lombardo y Reimers; José Castellarnan y otros con Eduardo Guillespié y C.ª; Testamentaria Andrés Stankevitz.

Sentencias interlocutorias—Concurso Marcial Diaz; Sucesion Manuel Corro, sobre mensura.

Sentencias definitivas—Pedro Saenz de Zumaran y Eugenio Penot con el Consulado Británico; Sixto Montesdeoca y otros, criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 17

Trámite—José M. Sigan, juicio criminal; sucesion de Ruperto de las Carreras con la de Leonde; Julio Bastos con Tomás Benvenuto con Salvador Ferrer, queja; sucesion de Serafin dos Santos con Suarez Pavía Mattos y otros; sucesion de Luis de Leon con la de Domingo Vallés; Eduardo de Fuentes y José Letrado de Paysandú (2); Basilia Olid con Marcelo Lopez; Luis G. Burmester y María Coudet con Margarita Abadie; sucesion de Cárlos Mac Lenan con Isidoro Mediza; Marcos Arizaga y Juan D. García, juicio criminal.

Sentencias interlocutorias—Figari Arestizabal y Ca. y otros con Gerónimo Souza; Santana Sanchez, juicio criminal; Lizarda F. de Rodriguez con Juan Salaverry y terceria de Augusto Papin; Antonio Darandello, juicio criminal; Heredias Fasolo con José Mousampa; Luis Remedios y Rosario Baez con Pedro Rico; Antonio Diaz Arnesto con Pedro Mousampés; Santiago Gianelli con Luis Podestá.

Sentencias definitivas—María Luisa Gonzalez juicio criminal; sucesion de Gerónimo Pereyra con la de Zacarías Lopez; Francisco García Fontanals, juicio criminal; José Caballero con Mallas y Errasmispe.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público ante el jurado la causa criminal seguida á Francisco García Fontanals, por muerte de Telésforo Gaspar, en cuyo acto produjo informe in voce el defensor del procesado.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 17

Trámite—Eduardo Fuentes con Alejandro Medina; Testamentaria Leal de Le-Hir; Testamentaria Mateo Arias; Pedro Cánovas; Exhorto de Cádiz; Olazorri con Dominguez; Monson con Suarez; Inocencio Castro; Fernandez de Spiro; T. Fernandez; Testamentaria Negron; Testamentaria Peña de García; Testamentaria Gascon; T. García de Gonzalez; Lopez con Almiron; Test. Avegno; Recaudador de Abasto con Fernandez; Sociedad Videl y Cedis; Testamentaria Santa María de Prieto; Bardier con Alborada; Testamentaria Luis Damía; Testamentaria Figueroa Rodriguez; Testamentaria Palomeque; Barra con Perez; Sosa con Vallejo.

Interlocutorias—Dolores del Campo de Basos.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 17

Trámite—Tomás Basualdo terc. Mirabal con Fernandez; Eugenio Ortega con Bentos Gonzalez de Mello; José J. Barros Pimentel con sucesion de Sousa Netto; Diego Bell con Diego y Santiago Portal; Maximiano Etchepare; test. de Francisca Figueredo de Ferrés; test. de Eugenio Martinez; Avegno hnos. con Casimiro García; test. de Francisco Gil; test. de Juan A. Prange; Cárlos Alaçia con Juan M. Puentes; Acordada del Tribunal; Juan Saussols con sucesion Die.

Interlocutorias—Suc. Rodriguez Braga con la de Clara García de Zúñiga, 4.

Sentencias—Manuel Moreira con Francisco Basso.

TERCER TURNO

Interlocutoria—Florentina Marquez con Avelino Lerena.

PRIMER TURNO

Sucesion Gabriel A. Pereira con la de Fernando Martinez y de Martina Gomez de Saravia; Sucesion de José Pomest Bermudez y Castro con Manuel Algain (2); Sucesion Manuel L. Acosta con Bartolo de Ambrosi.

HACIENDA

Juan F. Abreu, denuncia; Aurelio Faim con señores Olivera Barboza; Sucesion Gonzalez con el Fisco; Felipe Irakle, denuncia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS

TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 17

Trámite—Feliciano Scarone, testamentaria; Cornelio Guerra, sucesion y otro con Francisco Mazarote; Mercedes Grajales de Fernandez, vénia; Juan Erenda, intestado; Pedro F. Etchenique con José A. Rivero; oficio del Juzgado de Comercio de 2.º turno; el Fisco con Reyes hermanos, hacienda; Exequiel Garzon con sucesion D'Elia, sobre honorarios, hacienda; la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este con el Fisco, hacienda; Manuel Olivera y otros, denuncia (hacienda); el Fisco sobre mensura de terrenos en Rocha, hacienda; Faustino I. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, impedimento (2); Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Rafael García Gonzalez, sucesion; Pedro Arotcaren testamentaria; terceria en el incidente Manuel A. Magariños con José Rial; Juan J. Duran con María Francisca Abreu de Peñaflor; José Mas de Ayala y Teresa Tejera, testamentaria; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Oficio del Juzgado de Hacienda de 2.º turno; Pedro Etchart, denuncia, hacienda.

Sentencias interlocutorias—Estevan Canale, concurso; Francisco Lecocq con menores Lecocq impedimento; José Fortuny con el Fisco, hacienda; Walter Harley con sucesiones Luis Barabino y Rosa Guido y otros (2).

Sentencia definitiva—Dolores O. de Viana y otro, vénia.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 17

Trámite—Luis Esteve con Cármen G. de Susviela terc. Fructuoso Guarch; Concurso Saralegui; Cárlos Forque con Nicolás Schiaffino; Andre y Ca. con Portillo y Balparda; Concurso Saralegui inc. sobre nulidad de sociedad; Oficio S. T. de Justicia; Antonio Hurtado con Cesareo Villegas; Manuel Mardones con Miguel Garrigó; Sociedad Plaza de Toros; Concurso Bazerque con Telmo Perez; Nicolás Gelós con Manuel García Zúñiga; Juan Victorica con acreedores Lino Herosa.

Interlocutorias—Manuel Rubio con José Bran tian; Juan M. Castell con Adolfo Navajas; Terceria Arminda Gomez; María M. de Barbé; Miguel A. Reilly con Ignacio Mouton.

Definitiva—Nicolás Nieto con Santiago Mórtola.

Mariano Requena Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 17

Trámite—Testamentaria Scarone; Nota del Superior Tribunal; Otero y Obertillo con sucesion Risso; Albes y Arrizaga con suc. Oballe; test. Ximenez; Barthe con Balparda; Pedro Carril; Perez con Quiroló; Doval con suc. Doval; test. Letrillard; test. Latorre; Juana E. Administrativa con Morrás; Perez con Granada; Perez con Quiroló; suc. Hernandez con Mendez; Torres con íd.; Harley con Zorrilla; O'neill con suc. Laguillo; A. de Diaz; Ferrer con Prieto y Avila; A. de Diaz; test. Ximenez; J. Echidmore; Savredi con suc. Martorene; suc. D. de Mendez; R. T. de la Serna.

Interlocutorias—Harley con Zorrilla; Capurro con Acevedo; suc. Ferrer.

Definitivas—Dorro con Grané.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Cordero, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado señores Peiramale hnos.—Montevideo, Marzo 16 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 631-mz27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que en la quiebra de don Honorio L. Sosa, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de su responsabilidad los que lo hiciesen, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de quince dias.—Montevideo, Marzo 13 de 1885.—*José A. de Freitas,* Escribano de Comercio. 620-mz24.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Gepero, para que dentro del término de diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado, señor don Ángel Hernando.—Montevideo, Marzo 7 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 553 mz19.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. José Martinez Villamil, citándose á todas las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1885.—*Juan P. Ruiz,* escribano público. 624-ab16.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en frente á la Plaza Independencia núm. 19, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un terreno con los edificios que contiene, situado frente á la Plaza Constitucion, con frente á la calle del Sarandí, estando señaladas sus puertas con los números 317 á 323; compuesto dicho terreno de 21 metros 47 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle, por 47 metros 52 centímetros de fondo; retasado en todos sus ramos en la suma de 74,000$91 cts., y no se admitirán ofertas que no excedan las dos terceras partes; debiendo el mejor postor oblar la suma de 200$ á los efectos del artículo 919 del C. de P. Se manda vender por los autos testamentarios de doña Facunda Rivero de Sayago.—Montevideo, Marzo 13 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 608-mz30.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Menditegui, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* actuario. 606-jn14.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Tusso, para que dentro de treinta dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 4 de 1885.—*Alfredo Herrau,* escribano público. 527-a5.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eugenio Fillastre, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1885.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 505-ab2.

ANUNCIOS

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp %

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p.% anual
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p.% anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

LA PEPTONA

bajo la forma de VINO DE PEPTONA preparado por el Sr Defresne de Paris, es un medicamento que contribuye mucho á facilitar las funciones del estómago, normalizando las digestiones, base única en donde tiene su asiento la nutricion del individuo. Innumerables experiencias hechas por los mejores facultativos de Paris y de otras partes, han venido á demostrar la bondad del VINO DE PEPTONA DEFRESNE y ante la imposibilidad de copiarlas todas por hoy nos limitamos á reproducir la carta dirijida al Sr Defresne por un facultativo cuyo nombre y reputacion es bien conocido por el mundo medical.

Dice el Dr Juillet al Sr Defresne:

Senlis, 29 de Marzo de 1882.

« Tengo el gusto de manifestarle lo satisfecho que estoy de su PEPTONA por los buenos resultados obtenidos con ella en los casos graves en que la he empleado. »

« Siempre que se ha tratado de un estómago fatigado, enfermo y de malas digestiones, su preparacion ha aliviado paciente mejorándole en sus funciones digestivas, de tal manera, que muchos ancianos, mujeres anémicas y niños raquíticos y éticos deben su salud al uso de las peptonas. Así es que considero un deber recomendarla á mis clientes en un gran número de casos. »

« Práctico algo y habiendo ejercido durante los años de 1831 á 1860, cuando la necesidad de digerir los alimentos inmediatamente consumidos, era ménos imperiosa que hoy dia puesto que entónces las constituciones eran mas vigorosas, sanguíneas, enérgicas y de buen apetito á consecuencia de la grande abundancia de jugo gástrico que producia la pronta trasformacion de los alimentos mas refractarios; miéntras que hoy dia los estómagos debilitados carecen de energía, se hace muy bien en aplicar todas las sustancias que faciliten la digestion, como por ejemplo, su PANCREATINA. »

« El precepto de higiene mas sério y el mas olvidado en nuestros dias es este: *Gastar mucho para reparar mucho.* Este es el secreto de la salud y los estudios que desde hace tiempo versan sobre el asunto, así como mi posicion de médico de beneficencia en esta ciudad, donde los escrofulosos y los linfáticos abundan, me permite hacer felices aplicaciones de su excelentes productos. »

El depósito de tan valioso medicamento lo encontrarán en las Farmacias y Droguerias de esta, debe atender uno en no admitir las imitaciones y habrá de exigir el *Vino Defresne*.

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VICHY

Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y C.ª, Agentes generales de la C.ª

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director—HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.º 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO — 161

PUREZA DEL CUTIS

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa

PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA

SARPULLIDOS, TEZ BARROSA

ARRUGAS PRECOCES

EFLORESCENCIAS

ROJECES

&c.

Pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS et C.ª — Bd St-Denis, 26

AN DIE DEUTSCHEN

IM STAATE URUGUAY

Beiträge zu einem dem Reichskanzler Fuersten Bismarck am 1 April d. J., seinem 70 ten Geburtstage und zugleich 50 jährigem Dienstjubiläum zu überreichendem National—Ehrengeschenk nehmen die Unterzeichneten bis zum 25 März d. J. entgegen.

Montevideo den 2 März 1885.

Aug. Hoffmann, Misiones 132.
Edm. Barthold, Solis 49.
H. Böcker, Rincon 37.
F. Urban, Solis 49.
Th. Lamp, Zavala, 96.

499 mz19

JARABE DE ALQUITRAN

DUREL

PARIS 7 B.VARD DENAIN

FERRUGINOSO

Depositarios en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

LOS PARTOS SIN DOLOR

Mad. A. PONS

PARTERA

Calle Colonia núm. 44 (altos)

Tiene el honor de prevenir á los Sres. facultativos, que está dispuesta á darles todas las esplicaciones que juzguen necesarias, respecto á sus medicamentos antitocosálgicos para calmar los dolores del parto, y al efecto estará en su casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 158

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — LEGRAND, PARFUMEUR, RUE S.T HONORÉ, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que altera el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

ORIZA-LACTÉ — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ — JABON según el Dr O. REVEIL. El mas suave para el cutis.

EGG.-ORIZA — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dándole el aterciopelado del melocoton.

ORIZALINE — James SMITHSON — 207 rue S.T HONORÉ, PARIS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquemia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias.*

Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depósitos en las principales Farmacias.

ASMA — OPRESION — CATARRO

CURACION pronta y asegurada con el ANTI-ASMÁTICO GAMBIER

Farmacéutico-Químico de 1.ª clase de la Escuela superior de Paris

Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los Ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas Opresiones.—*15 años de buen éxito.*—Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los médicos y los enfermos dan al ANTI-ASMÁTICO GAMBIER. *No habrá insomnios ni opresiones por la noche, si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del* ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.

SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA

Los GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRIFUGOS GAMBIER Su empleo produce la pronta curacion y preserva las recaidas de las Nevralgias, Jaquecas, los Dolores de Cabeza, etc.—Su eficacia es indisputable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la Fiebre amarilla y la Fiebre palúdica.

Depósito general: FARMACIA GAMBIER, en Compiegne (Francia).

En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FERNET-BRANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígados, spleen, mal de mar, el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobada por cantidad de certificados médicos es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca** de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875

Cárlos F. Hofer y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

Unicos introductores para los Estados del Rio de la Plata

Buenos Aires-**MALLMANN Y C.ª**-Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion. 418 ab21-dpm.

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** *Extra-Fino*

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

Este **POLVO de ARROZ** da al Cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.

RÉGINA — FLEUR DE RIZ EXTRA-FINE

PREPARADO POR **Gellé Frères** 6, Avenue de l'Opéra PARIS

Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada en 1826

El Banco Comercial

189 — Cerrito — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

Comision Liquidadora

DE

GERÓNIMO PIETRA E HIJOS

El tercer dividendo de 10 % se pagará desde la fecha á los señores acreedores en el escritorio calle del Cerrito núm. 140 de 1 á 3 de la tarde.

Montevideo, 14 de Marzo de 1885.

609-mz21 — *La Comision.*

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.

Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.

19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Marzo 18 — **FOLLETIN** — 16

ESTEBAN ÉNAULT

GABRIELA DE CÉLESTANGE

—Verdaderamente, no ha de ir muy satisfecho de la acogida que le he tenido.

—¿No lo quieres porque ha herido á tu primo Gustavo de Villetanneuse?

—Debo suponer que es por eso, porque al verlo me dió una rabia.... sentí una repulsion tal....

—Y, sin embargo, no ha hecho más que castigar al infiel que te ha hecho traicion.

—Sí; pero ¿qué quieres? ¡El corazon humano es así! Ama ó no ama, como se le antoja, instintivamente. Además, ese Cristian de Beaurepaire me ha desagradado siempre, y lo detesto despues de ese desafío, es decir, desde que se le ha ocurrido imaginarse que con el duelo habia adquirido derechos á mi gratitud, y aún á mi mano de esposa.

—Evidentemente esperaba casarse contigo.

—Pues, hija, te aseguro que ya no lo esperará.

—¡Qué mala eres! ¿Lo has anonadado con tu cólera y tu desprecio?

—Sí; y sin piedad. Pero te ruego que no hablemos más de él, y que me digas el motivo de haberme escrito.

—Bueno. Escucha.

Las dos amigas se sentaron en una marquesita, y Flavia continuó:

—He resuelto ir á la calle de la Asuncion. ¿Quieres acompañarme?

—¿Para qué?

—Para abrir una informacion, como dicen los abogados, acerca del misterio que he descubierto.

—¿Y sigues suponiendo que Gabriela oculta una falta?

—¡Ya lo creo! Pero quiero adquirir la seguridad; y una vez adquirida.....

—Acaba.

—La denunciaré á la presidenta de nuestra sociedad benéfica. La presidenta tendrá que reunir la junta, y erigirla en jurado de honor, ante el cual comparecerá la culpable. Espero que entónces su culpabilidad resultará palpable, y no sólo le quitarán la vice-presidencia....

Leonor se estremeció. Flavia lo notó en seguida. Despues de sonreir maliciosamente, continuó:

—....Sinó que además, con arreglo á nuestro reglamento, su nombre será tachado de la lista de individuas de la asociacion.

La señorita de Armingas parecia preocupada; su carácter altivo rechazaba todo género de perfidias, y no podia, por lo tanto, aprobar explícitamente una cosa que consideraba un espionaje indigno de ella. Esto no obstante, una esperanza que habia concebido sin poderla realizar, pero que su ambicion acariciaba todavía, impidió que se opusiera á unos proyectos que la rectitud de su carácter rechazaba sin embargo.

—Poca confianza tengo en los resultados del plan que has concebido (dijo, por decir algo). No te disuadiré de ponerlo en ejecucion; lo único que te ruego es que no cuentes con mi apoyo, porque te repito que hay acciones que no son para mi carácter ni para mi temperamento. Haz lo que quieras, pero sin mí.

La señorita de Berg hizo como que se enfadaba.

—¿Acaso he reclamado tu ayuda? (replicó.) ¡Como si la necesitase para algo! No he hecho mas que preguntarte si querias venir conmigo en concepto de simple espectadora de lo que voy á hacer.

—¿No quieres más que eso?

—Nada más.

—Bueno. Entónces consiento en acompañarte.

—Me alegro. ¿Consentirás tambien en ser vice-presidenta de nuestra asociacion cuando Gabriela de Célestange haya dejado de serlo?

—¡Sí!.... ¿Te enfadas conmigo?

—No. Te perdono, ingrata. Ahora dime cómo quieres que vayamos á la calle de la Asuncion.

—En mi coche. Precisamente esta es la hora en que tengo costumbre de salir en carruaje con Dorotea, mi indulgente dueña, mi amable institutriz.

—Entónces voy á despedir á mi doncella, que me espera, y despues de nuestro paseo me dejarás en casa.

—Convenido.

La conversacion de las dos jóvenes fué interrumpida por un discreto golpecito dado en la puerta del gabinete.

Luego apareció un criado:

—El señor Duque ha vuelto (dijo); y está en su biblioteca, donde espera recibir á la señorita de Berg.

Flavia no pudo menos de ponerse un poco colorada. En su emocion habia algo así como un reflejo de alegria contenida.

—Anunciad al señor Duque (se apresuró á contestar) que voy en seguida.

El criado se retiró.

Leonor exclamó en tono de broma:

—¿Qué es esto, mi querida Flavia? ¿Qué pasa entre mi abuelo y tú? Empiezo á creer que está prendado de tu personita; cuidado no piense en casarse contigo.

—Está tranquila. No me casaré sinó con un hombre jóven, guapo, elegante y que haya sabido conquistar mi corazon.

—Entónces me tranquilizo, y ya no temo el efecto de tus seducciones en mi venerable abuelo; porque la verdad, chica, no realiza tu ideal.

—¿Me permites que no le haga esperar, y que acuda en seguida á su invitacion?

—Ve pronto; aquí me encontrarás.

—Dentro de un cuarto de hora estoy de vuelta.

La señorita de Berg salió en seguida de la habitacion. Sus ojillos de víbora estaban animadísimos.

XXIII

Cuando el Duque vió entrar á Flavia, se apresuró á salir á su encuentro, y apoderóse de una de sus manitas enguantadas, en la cual apoyó los lábios con una galanteria del mejor tono.

La condujo en seguida á una butaca, le rogó que se sentara, y se colocó á su lado en un taburete forrado de piel de Rusia, que habia junto á la mesa de despacho, colocada en el centro del inmenso salon de la biblioteca, llena de elegante estanteria repleta de libros preciosísimos, lujosamente encuadernados.

Despues de contemplar un instante á la jóven con cierta expresion de apasionada ternura, el anciano le dijo con voz tan dulce, que parecia una caricia:

—Me alegro mucho de veros, hija mia, porque voy á poder cumplir la promesa que os hice el otro dia.

La señorita de Berg fingió admiracion.

—¿Qué promesa, Duque? (preguntó con una sonrisa encantadora.) Ya no me acuerdo.

—¡Pronto se os olvidan las cosas, bella mia! Felizmente yo tengo buena memoria, y os lo voy á demostrar.

—Veamos. Os escucho, como siempre, con el mayor placer.

Este halago pareció encantar al Duque.

—Sois una muchacha muy indulgente muy amable (dijo con voz conmovida.) Mi pobre corazon de viejo hace bien en hallarse prendado de tanta gracia y de tantos atractivos, aunque sin esperanza alguna.

—¡Supongo que no iremos á tratar de eso, Duque! (exclamó la señorita de Berg, con tono entre bromista y grave.) Volvamos á la cuestion, y recordadme eso que se me ha olvidado.

—¡Cómo! ¿Pero de veras no os acordais de cierta confidencia que me hicisteis el dia antes de mi último baile? Fué aquí mismo, en la biblioteca, adonde habiais venido, como hoy, para hacer un rato de compañía á este pobre viejo.

—¿Qué secreto os confié?

—El secreto de un disgusto que se reflejaba en la triste expresion de vuestro rostro encantador.

—¡Ah! Sí, ya voy acordándome.

Y Flavia, que empezaba á prestar gran atencion, fijó la mas dulce de sus miradas en los ojos de su interlocutor.

—Continuad, os lo ruego,—dijo.

—Bueno. Hé aquí en dos palabras lo que pasó entre nosotros. Yo observé en vuestra fisonomía indicios de cierta afliccion, cuya causa quise conocer. Insistí mucho en que me la confesaseis, y al fin fuí complacido. La cosa no era muy grave; estabais triste porque habiais sabido que ponian en venta el hotelito que habita desde hace mucho tiempo vuestro padre en el precioso barrio de Boulainvilliers.

—Es verdad. Y añadí que á mi padre le gustaba mucho la casa, y que temia que el que la comprase no quisiera alquilársela.

—Entónces os pregunté por qué el señor de Berg no pensaba en comprarla, ya que el hotelito no podia ser muy caro.

—Y yo os contesté con sinceridad que no teniamos dinero; que mi padre y yo viviamos con una rentilla de algunos miles de francos y su sueldo de profesor de física y química en un colegio de Paris.

—Como yo os creia ricos, esa revelacion me impresionó desagradablemente, y os pregunté en seguida las condiciones de esa venta, cuyos resultados temiais tanto.

—Yo sabia que se podia tratar amistosamente con el propietario por la cantidad de cincuenta mil francos, y os hablé de ello.

—Me hareis la justicia, hija mia, de decir que no titubeé un momento para poneros en condiciones de hacer esa compra.

—Vuestro buen corazon, Duque, se manifestó, como siempre, en aquella ocasion. Pero, como era natural, no quise aceptar vuestro generoso ofrecimiento.

—Pero yo insistí, y al cabo tuve la alegria de venceros. ¿Lo negareis?

—No. Confieso que vuestra bondadosa insistencia me conmovió.

—Permitidme que cumpla mi promesa. Aquí está la cantidad ofrecida. Aceptadla.

El anciano aristócrata habia tomado de encima de su mesa un talon de cincuenta mil francos, y se lo presentaba á la señorita de Berg.

—Presentaos en el Banco de Francia con este papel (añadió), y os darán inmediatamente el dinero.

Flavia se puso pálida. Un estraño estremecimiento la agitó. Sus pupilas se dilataron con exceso. Pero un esfuerzo supremo de la voluntad hizo que de pronto desaparecieran las huellas de aquella violenta sensacion. Fingió en seguida hallarse turbada y confusa, y rechazando con más gracia que resolucion el magnífico regalo que se le hacia:

—¡No, Duque (balbuceó); no puedo aceptar!... ¡Qué se diria, ¡Dios mio!, si se supiera que habia recibido este regalo de vos! ¿Qué diria, sobre todo, Leonor al saber esa liberalidad vuestra?.... Os ruego que renunciéis á esos generosos propósitos, y creed que los agradezco como si aceptára el dinero.

—No puedo recibir la espresion de vuestra gratitud, como no acepteis este papel. Conque basta de vacilaciones; tomad lo que os doy de tan buen grado, y desechad todo temor, porque nadie, ni aún mi nieta, sabrá esto jamás.

—Pero, señor Duque.....

—¡Vamos, tomad os digo!.... ¡os lo suplico!.... ¡lo quiero!....

Y el anciano deslizaba al mismo tiempo casi á la fuerza el precioso papel en la mano de Flavia, que por un instante retuvo los dedos del Duque, estrechándolos de un modo que el pobre viejo estuvo á punto de enloquecer.

—¡Ah! ¡Sois divina! (murmuró algo turbado.) Cualquiera se arruinaria por enriqueceros.

—Sí, pero yo no habia de consentirlo,—respondió la jóven con una sonrisa ambigua.

Luego dobló cuidadosamente el talon del Banco, y lo metió en un porta-monedas de piel de Rusia, que hizo desaparecer por entre una de las ondulaciones de su falda de seda negra, que le dibujaba el talle á la perfeccion. Levantóse en seguida para despedirse; pero el viejo, cuya mirada no cesaba de admirarla, la detuvo, obligándola á sentarse.

—¡Cómo! ¿os vais? (dijo con tono de ligero reproche.) ¿Ya?

—Leonor me espera, Duque. Temo que se impaciente si tardo mucho.

—Un momento, y os devuelvo en seguida la libertad. Necesito haceros una pregunta.

—¿Cuál? Hablad.

—¿Cómo vais á componéroslas para comprar el hotel?

—¡Oh! Muy sencillo: iré yo misma á llevar el dinero á un notario; le designaré la finca, y le rogaré que la compre.

—¿Por cuenta vuestra?

—No, soy menor de edad; por cuenta de mi padre, que, abismado en sus experimentos de física y química, me ha nombrado hace tiempo su apoderado general.

—Vuestro padre, antes de firmar la escritura de venta, querrá de seguro saber quién os ha dado el dinero.

—Y le contestaré que una amiga muy rica, antigua compañera de colegio, me lo ha prestado secretamente, sin mas garantia que mi palabra, y sin mas condicion que la de devolvérselo si mejoro de fortuna.

—¿Y le bastará esa explicacion?

—De seguro. ¡Es tan distraido mi padre!... ¡Está tan preocupado!... Da tan poca importancia á esas cosas de la vida real, y además tiene tanta confianza en mí, que no se le ocurrirá siquiera dudar de mi afirmacion.

El Duque se quedó asombrado, y, sin embargo, su carácter caballeroso y leal no se sublevó ante un cinismo tan precoz.